Informe valoración inicial (*inception assessment report*)

II Plan de Acción de Aragón en Gobierno Abierto 2024-2026

Programa OGP Local
Alianza para el Gobierno Abierto
Open Government Partnership

Noviembre, 2025

Información al lector

El presente documento **es una versión V3 final** del informe de Evaluación inicial del II Plan de Acción de Aragón en Gobierno Abierto 2024-2026. Se ha realizado por el investigador responsable del ente de monitoreo de acuerdo metodología ofrecida por el Programa OGP Local. Se basa (pero no se agota) en la plantilla *inception assessment template* proporcionada por Local OGP y replica la metodología usada para su predecesor. El objetivo de este informe es dar cuenta del proceso de cocreación asociado a este plan y del diseño de sus compromisos, tomando como referencia el ciclo anterior 2021-2023, y con ello, contribuir con sus hallazgos al aprendizaje y avance en su implementación, a concitar el trabajo e incidencia de actores gubernamentales y no gubernamentales en este proceso.

El reporte incluye, sin ser exhaustivo, algunos avances (preliminar) de implementación hasta inicios de noviembre de 2025, sobre la base de información disponible de fuentes secundarias y fuentes oficiales. Para más información sobre la participación de Aragón en este Programa, rogamos visitar la página web de la OGP[1] y acceder a los reportes de diseño[2] y de implementación y resultados[3] del primer plan de acción.

Ente de monitoreo :
Asociación GIGAPP. Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas.

Investigador responsable:
César N. Cruz-Rubio

[1] URL: https://www.opengovpartnership.org/es/members/aragon-spain/

[2] URL: https://www.opengovpartnership.org/es/documents/inception-report-action-plan-aragon-spain-2021-2023/

[3] URL: https://www.researchgate.net/publication/376490170

ORCID:0000-0002-2881-9056
Email: cesar.cruz.rubio@gigapp.org

Resumen ejecutivo

Este documento es un reporte de evaluación inicial del proceso de cocreación y sobre el diseño de los **3 compromisos y sus 35 hitos o actividades en trece iniciativas** incluidos en el **II Plan de Acción OGP Local de Aragón en Gobierno Abierto para el periodo 2024-2026**. Este segundo ciclo de planes de acción da continuidad a la participación de Aragón en el Programa OGP Local iniciada en 2021 con su primer plan de acción. El reporte ha sido realizado por GIGAPP, ente de monitoreo de dicho plan, y se basa en la metodología brindada por el programa OGP Local y aquella usada por el Mecanismo de Revisión Independiente IRM de la Alianza para el Gobierno Abierto OGP Open Government Partnership.

Sobre el proceso de cocreación, los principales hallazgos dan cuenta de un proceso de similares características al anterior:

- Abierto:
- Participativo:
- Transparente y público:

Como en el plan anterior, en el II plan de acción se incluyen tres compromisos como ejes estratégicos o de trabajo[4]:

- Compromiso 1 (ESARG0005). **Descentralización del LAAAB**: relación con mundo rural y despoblación, con 16 hitos o actividades agrupadas en cuatro iniciativas;
- Compromiso 2 (ESARG0006). **Lectura fácil, comunicación clara y atención a la ciudadanía**, con 7 hitos o actividades agrupadas en tres iniciativas
- Compromiso 3 (ESARG0004). **Comunidad de personas mayores**, con 12 hitos o actividades agrupadas en seis iniciativas.

[4] Los compromisos de este segundo plan de acción se han codificado como ESARG0004, ESARG0005 y ESARG0006. El orden de los compromisos en este reporte no coincide con su codificación. En el orden brindado por el programa OGP Local, se puso primero el de Comunidad de Personas Mayores al que se asignó el consecutivo ESARG0004 cuando en el II plan de acción de Aragón ese compromiso era el tercero de la lista. Este reorden ni es problemático, ni resta importancia o va en detrimento de otros compromisos. Por ello, mantendremos la nomenclatura dada por el programa OGP Local, aunque los presentemos aquí en el orden brindado en origen por el gobierno de Aragón.

Antecedentes

OGP y el Programa OGP Local

Creada en 2011, la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP - *Open Government Partnership*) es una plataforma global que reúne a reformadores de gobierno y líderes de la sociedad civil en la creación de planes de acción que logren gobiernos más incluyentes, responsables y que rinden cuentas.[5] Mediante la implementación de los compromisos que se incluyen dentro de los planes de acción, se busca contribuir a:

- mejorar los esfuerzos asociados a políticas y servicios públicos existentes;
- identificar medidas adicionales para completar reformas en marcha; e
- iniciar medidas en áreas completamente nuevas.

Mediante los planes de acción se busca impulsar reformas que atiendan o promuevan los principios o valores del gobierno abierto como medio para mejorar la gobernanza pública y las condiciones de vida de las personas.

Inicialmente, OGP fue concebida para que sus miembros fuesen gobiernos al nivel nacional del mundo que, reuniendo unas características de elegibilidad mínimas[6] y cumpliendo con un proceso de adhesión voluntaria, pudieran formar parte de esta Alianza y presentar planes de acción.

No obstante, OGP transformó esta visión y lanzó su Programa Piloto subnacional en 2016, mediante el cual se abrió un espacio específico en donde las jurisdicciones subnacionales del mundo pudieran también solicitar su adhesión, formar parte de OGP e implementar planes de acción en gobierno abierto en el marco de esta iniciativa.

Algunos gobiernos subnacionales de España se unieron en este esfuerzo inicial piloto, siendo pioneros el Ayuntamiento de Madrid (2016), y luego Euskadi (2018). Con el paso de los años, y con una nueva visión estratégica, este programa se consolidó en 2020 con el Programa OGP Local,[7] y donde las comunidades autónomas[8] de Aragón y la Generalitat de Catalunya (2020) hicieron su entrada, seguidos dos años más tarde por la Comunidad de Valencia y el Principado de Asturias (2022) y finalmente, dos años más tarde, por la Comunidad Foral Navarra (la última en arribar, en 2024). A finales de diciembre 2024, el programa OGP Local contaba con más de 170 gobiernos y jurisdicciones subnacionales activas al nivel mundial.[9]

---

[5] Para más información visitar URL en https://www.opengovpartnership.org

[6] Para más información visitar URL en https://www.opengovpartnership.org/process/joining-ogp/eligibility-criteria/

[7] Véase https://www.opengovpartnership.org/ogp-local/

[8] En España, las comunidades autónomas son gobiernos subnacionales de primer nivel, equivalentes a un estado en los regímenes federales o a los departamentos en los estados unitarios.

[9] Mas información sobre el programa OGP Local en la URL: https://www.opengovpartnership.org/ogp-local/about-ogp-local/

Participación de Aragón en la Alianza para el Gobierno Abierto OGP

La Comunidad Autónoma de Aragón avanzó en materia de apertura antes de comenzar su andadura dentro de OGP. Desde 2018, el equipo de la entonces Dirección General de Gobierno Abierto e Innovación Social consolidó, gracias a su plan y estrategia, un espacio presencial con el Laboratorio de Aragón en Gobierno Abierto (en adelante el **LAAAB**), un espacio nuclear de la agenda de apertura aragonesa, un sitio donde incardinar proyectos de innovación social, metodologías de trabajo abiertas, y agrupar un ecosistema de distintas asociaciones, redes y plataformas sociales y vecinales existente.

En 2020, Aragón presentó su candidatura ante el Programa Local OGP y contó con el respaldo de la Plataforma del Tercer Sector y con cartas de apoyo de UNICEF, CERMI, del Comisionado Agenda 2030, la FAMCP y del Comisionado para la lucha contra la despoblación. Como se indicó ya, y mediando un proceso competitivo en ese año, el Gobierno de Aragón fue seleccionado junto con 55 jurisdicciones más al nivel mundial, para formar parte de esta Alianza global. En ese mismo año, Aragón participó y aportó 5 iniciativas en el marco del IV Plan de Acción de España en Gobierno Abierto 2020-2024, en concreto al compromiso 10, asociado a propuestas por las comunidades autónomas y de la Federación de Municipios FEMP.[10]

Dado el contexto de restricciones impuestas por la crisis COVID-19, durante 2021 se dio el proceso de cocreación del I Plan de Acción de Aragón 2021-2023, principalmente de forma virtual, y en él se identificaron como “compromisos” los 3 ejes estratégicos definidos y votados prioritarios en dicho proceso. Dichos ejes fueron codificados por el programa OGP Local tal como sigue:

ESARG0001 Integración colectivos infrarrepresentados.
ESARG0002 Rendición de cuentas y transparencia; y
ESARG0003 Ecosistemas de innovación y nuevos modelos de alianzas.

En dichos ejes estratégicos se incluyeron a su vez 10 iniciativas, entendidas junto con otras más como parte de un “ecosistema de proyectos” incardinados en el LAAAB y desarrollados, en palabras del Gobierno de Aragón, para “potenciar una democracia avanzada”.[11]

A fines de 2023, en el informe de implementación del ente de monitoreo, se contabilizaron un total de 42 actividades o hitos dentro de estas 10 iniciativas, de los cuales 26 (62%) se dieron por completados y 7 (17%) se valoraron con avance sustancial, que juntos hicieron

[10] Para más información sobre el contenido y cumplimiento, ver compromisos 10.22 a 10.26 y sus hitos en la URL: https://transparencia.gob.es/transparencia/transparencia_Home/index/Gobierno-abierto/seguimientoIVPlanGA/seguimiento_C10/Aragon.html

[11] Para conocer con mas detalle el proceso de cocreación vinculado al I Plan de acción de Aragón en Gobierno Abierto, ver informe inception assessment (2021) en la URL: https://gobiernoabierto.aragon.es/agoab/documentos/fases/232476291050/OGP%20Local%20-%20Inception%20Assessment%20Aragon-draft-GIGAPP.pdf

un 79% del total, mientras los 9 restantes se valoraron con avance limitado, actividades no iniciadas o no valoradas (suponiendo el restante 21%).

Algunas de las iniciativas incluidas en este I Plan de Acción fueron premiadas o reconocidas en clave nacional o internacional. Entre las iniciativas más destacables y que el ente de monitoreo consideró más relevantes o que abrieron el gobierno excepcionalmente, se destacaron:

- **"Social Impact Academy",** un espacio para jóvenes, para promover y tutorizar proyectos de innovación social,
- **La Comunidad "Aspasia"** para promover la igualdad y las nuevas masculinidades,
- El Programa de **"Gobierno Fácil"** para la reelaboración de documentos administrativos con el apoyo de colectivos de discapacitados, y
- La iniciativa **"VisualGOB"** un sistema y plataforma público y abierto para hacer visible y en tiempo real el avance de cumplimiento de los compromisos de gobierno.[12]

Lecciones y aprendizajes: las recomendaciones del ente de monitoreo sobre el I Plan de Acción

En el informe inicial (*inception assessment)* de ese primer plan de acción de Aragón, el ente de monitoreo dio cuenta de un proceso de cocreación que, aunque desarrollado de forma virtual, fue abierto y participativo, que ocurrió entre marzo y noviembre 2021 en cuatro fases. Como resultado de la revisión al proceso se reconoció el esfuerzo de apertura realizado y se recomendó:

- tomar acciones para consolidar una estructura de foro multiactor aprovechando el ecosistema LAAAB para hacer más visible las instancias, medios y miembros del grupo motor, mediante las cuales se configura la elaboración e implementación de los planes de acción OGP Local.
- definir una hoja de ruta en donde se explicite los momentos y las prioridades asociadas al diseño y funciones del foro, así como las normas para articular procesos de seguimiento y vigilancia ciudadana al desarrollo del Plan de Acción, complementaria a la herramienta de "inspección ciudadana"

Varias fueron las lecciones y aprendizajes del primer ciclo. En el informe de implementación de este primer plan se destacó sobre los compromisos y su cumplimiento que:

- El compromiso ESARG0001[13] del I Plan de Acción se enfocó en la integración de colectivos infrarrepresentados y fue el más diverso y complejo del plan. Sus cinco iniciativas y 24 hitos tuvieron un alto nivel de cumplimiento. Ello favoreció una

[12] Para conocer con más detalle el informe de evaluación de implementación y ejercicio final de aprendizaje del I Plan de Acción de Aragón en Gobierno Abierto 2021-2023. URL: https://www.researchgate.net/publication/376490170

[13] Ver URL: https://www.opengovpartnership.org/es/members/aragon-spain/commitments/ESARG0001/

mayor apertura del gobierno, permitiendo que colectivos infrarrepresentados participaran activamente, creando espacios innovadores de interacción, contribuyendo a la mejora de servicios y documentos públicos y generando cambios tangibles en la práctica gubernamental.

- Por otra parte, dentro del compromiso ESARG0002[14] las limitaciones presupuestarias y la crisis del COVID-19 forzaron una reorientación de las prioridades. A pesar de ello, iniciativas destacadas como VisualGOB[15] y el portal de transparencia en materia de información de contratación de emergencia mostraron importantes logros en un contexto adverso. Con ello, la experiencia de este compromiso invitó a reflexionar sobre cómo promover una mayor transparencia y rendición de cuentas a través de una estrategia integrada. Aunque el contexto afectó el cumplimiento de dicho compromiso, la reorientación permitió abordar necesidades emergentes altamente relevantes, ajustándose a la nueva realidad.
- Finalmente, dentro del compromiso ESARG0003, [16] el LAAAB de Aragón ha demostrado ser un espacio eficaz para impulsar una democracia más inclusiva, abierta e innovadora. Este ecosistema fomenta modelos de participación ciudadana genuinos, relevantes y orientados a resultados concretos, siendo capaz de atender a colectivos históricamente relegados y de mejorar la interacción entre el gobierno y la ciudadanía. El avance de la metodología HIP y el fortalecimiento de alianzas para la innovación como sus principales recursos dan cuenta de ello.

Como factores de éxito asociado, en el informe de implementación y ejercicio de aprendizaje el I Plan se resaltó que el progreso de proyectos clave se debió en gran medida a un equipo sólido y motivado, respaldado por un alto nivel de apoyo a la agenda de trabajo, así como la existencia del espacio-ecosistema de innovación y acción ciudadana del Laboratorio de Gobierno Abierto de Aragón (LAAAB).

Esta situación se mantiene en el LAAAB para este II Plan de Acción, sobre el cual, además, descansa un aprendizaje orientado robusto, asociado a esta participación de Aragón en OGP, y se mantiene un equipo de trabajo motivado aunque menor en tamaño, y un ecosistema de actores y entidades organizado y ambicioso incardinado en el LAAAB.

---

[14] Ver URL: https://www.opengovpartnership.org/es/members/aragon-spain/commitments/ESARG0002/

[15] Para una reflexión reciente sobre VisualGob como herramienta para la apertura y la rendición de cuentas, véase Cruz-Rubio, César Nicandro y Ramírez Alujas, Álvaro*, VisualGob y la experiencia de rendición de cuentas de Aragón*, en Cruz-Rubio, César Nicandro y Ramírez Alujas, Álvaro (eds). (2024).:Rendición pública de cuentas. Métodos y Experiencias inspiradoras en España y América Latina. coeditado por Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. España DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.14616949

[16] Ver URL: https://www.opengovpartnership.org/es/members/aragon-spain/commitments/ESARG0003/

II Plan de Acción 2024-2026: descripción del proceso de cocreación

Conviene indicar que el Gobierno de Aragón, tras evaluar el primer plan de acción y su alcance, optaron por dar al segundo Plan de Acción un enfoque más participativo y realista, con menos proyectos y objetivos incluidos, aunque los mismos no dejaran de ser ambiciosos a la vez que alcanzables. Adicionalmente y como se verá adelante, el proceso asociado al diseño del plan tomó en consideración algunas de las recomendaciones clave brindadas por el ente de monitoreo en el ciclo anterior.

Este segundo ciclo de planes de acción da continuidad a la participación de Aragón en el Programa OGP Local de 2021-2023. Este proceso asociado al II Plan de acción inició en diciembre de 2023 y contó con las siguientes fases:

- Fase de arranque (a partir del 18 diciembre 2023)
- Fase de apertura (diciembre 2023 a marzo 2024)
- Fase de consolidación (de abril a mayo 2024)
- Presentación II Plan de Acción (inicialmente prevista en octubre 2024, se celebró en marzo 2025)

Fuente LAAAB. 2024

Fase arranque

En el marco de la reunión inicial celebrada el 18 diciembre 2023 en el espacio del Laboratorio de Aragón Gobierno Abierto (LAAAB) marcó el inicio formal de la co-creación del II Plan de Acción de Aragón en Gobierno Abierto.

Los objetivos centrales de esta sesión celebrada con el grupo motor fueron los de presentar los resultados del informe de evaluación del anterior Plan de Acción del Gobierno de Aragón para la OGP e Iniciar el proceso de cocreación del II Plan de Acción.[17] Durante la sesión se presentaron las recomendaciones para perfeccionar futuros procesos de cocreación e implementación, destacando la necesidad de escalar los proyectos a otros colectivos, agentes y territorios, y reforzar las redes y alianzas. La estrategia participativa para iniciar el proceso de cocreación se centró en la activación del Grupo Motor y la definición de las prioridades temáticas:

Se realizó una sesión de lluvia de ideas y debate con los asistentes para recoger propuestas de posibles ejes estratégicos y temáticas que formarían parte de los compromisos del II Plan de Acción. Los asistentes, que incluyeron directores generales, jefes de servicio, secretaría técnica, grupos de investigación independientes y representantes de la sociedad civil (como Plena Inclusión Aragón y Fractal Strategy), aportaron ideas en torno a tres grandes categorías, coincidentes con los ejes de actuación de OGP:

- Mejoría de procesos y servicios: Incluyendo la mejora del Portal de Transparencia, la potenciación de las fases de implementación y evaluación de impacto, la reactivación de la comunidad *Hateblockers*, y abordar aspectos fundamentales de la Constitución como la participación infantil o la integración de migrantes.
- Participación ciudadana: Fortalecer la participación ciudadana, con interés particular en el modelo de laboratorios ciudadanos, capacitar a diversos colectivos para fomentar una contribución más activa, y establecer líneas de trabajo específicas para personas mayores y personas migrantes.
- Atención y cercanía con la ciudadanía: Robustecer los canales de comunicación entre la ciudadanía y la administración electrónica, ofrecer atención presencial y telefónica, y abordar la gestión de emociones en los procedimientos administrativos.

De esa reunión salieron propuestos cinco ejes o temas.

1. Personas mayores: Se propone reforzar estos lazos a través de la realización de laboratorios ciudadanos para la aceleración de proyectos dirigidos a la mejora de su bienestar, así como el desarrollo de un programa de actividades que incremente su sentido de comunidad y contribuya a la mejora de unos servicios públicos más útiles y accesibles para este colectivo.
2. Personas de origen extranjero: Una de las mayores brechas detectadas en los procesos de participación corresponde a la ausencia de personas de origen extranjero. Dada la diversidad multicultural, con el 15% de la población aragonesa siendo extranjera, se necesita una participación plena de este colectivo
3. Comunidad *Hateblockers*: se sugiere dar continuidad e impulso renovado a este proyecto incluido en el plan de acción anterior, y se sugiere colaborar con jóvenes y con centros educativos, consejos locales de infancia y diversas asociaciones, además de

[17] Un documento resumen acta de esta reunión inicial se puede hallar en la URL: https://gobiernoabierto.aragon.es/agoab/documentos/fases/232478192000/ACTA%20REUNIO%CC%81N%2018_12_2023.pdf

promover estudios sobre la problemática y capacitar formadores en el uso de herramientas Hateblockers para frenar el odio en las redes sociales.

4. Lectura fácil, comunicación clara: Priorizar la mejora de la lectura fácil y la comunicación clara, incluyendo un análisis de la experiencia del usuario en los portales de transparencia. Se propone lanzar una nueva versión de la página web, adaptar textos legales a lenguajes accesibles y colaborar con expertos en accesibilidad
5. Descentralización del LAAAB: Finalmente, se propone descentralizar las actividades del LAAAB hacia otras localidades aragonesas y colaborar con organizaciones rurales para afrontar estos desafíos asociados fundamentalmente a la despoblación.

Fase de apertura

Finalizado la reunión de arranque, se inició un proceso participativo de votación de los ejes Esta fase inicio con una sesión informativa, celebrada el día 09 abril 2024, y donde se informó de los cinco ejes finalistas y de la votación asociada al proceso participativo para escoger los tres más votados. Este proceso se realizaría online. La votación ciudadana de los temas propuestos para seleccionar los tres ejes estratégicos definitivos—descentralización del LAAAB (25 votos), personas mayores (26 votos), y lenguaje fácil y comunicación clara (24 votos)—que posteriormente fueron desarrollados en la fase avanzada de cocreación en mayo de 2024. El formulario estuvo abierto del 9 de abril hasta el día 23 de abril de 2024. La ciudadanía votó y eligió tres para incluirlos en el II Plan.[18]

Fase consolidación

En esta fase se realizó una sesión de consolidación de los ejes. Esta se celebró 21 de mayo 2024. Se crearon tres *mesas de trabajo* correspondientes a las tres líneas elegidas. En ellas se realizaron análisis DAFO-CAME y se propusieron medidas que luego se adaptaron al plan final. La jornada se estructuró en tres partes principales: introducción, trabajo en grupos y presentación final en plenario.

- Los participantes se dividieron en 3 mesas, 1 por cada eje temático, basándose en su ámbito de trabajo o preferencias. Personal del LAAAB actuaron como relatores.
- Se utilizó la herramienta DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades) para analizar la situación actual del eje.Se aplicó la matriz CAME (Corregir Debilidades, Afrontar Amenazas, Mantener Fortalezas y Explotar Oportunidades) para obtener conclusiones prácticas.
- Los participantes elaboraron fichas para plantear acciones concretas, actividades e hitos medibles, identificando posibles agentes aliados y un marco temporal.
- Al final, cada grupo expuso sus conclusiones, permitiendo comentarios y aportaciones de los demás participantes antes del cierre de la sesión.

[18] Los resultados de la votación pueden consultarse en la URL: https://gobiernoabierto.aragon.es/agoab/documentos/fases/232478290100/Resultados%20de%20la%20votacio%CC%81n%20compromisos.pdf

Los resultados obtenidos se centraron en el diagnóstico de la situación y la generación de acciones específicas para cada eje. Se ofrece una tabla resumen con las ideas principales de cada mesa.

Retos y propuestas tres ejes más votados. II Plan de Acción

	Principales Retos (Debilidades y Amenazas)	Resultados (Propuestas de Acciones Concretas)
Eje 1: Descentralización del LAAAB y Mundo Rural	• Existe una reticencia política (de políticos locales) y desconocimiento sobre los programas de participación ciudadana. • Una mirada y lógica urbana persiste en muchas acciones y políticas cotidianas, ignorando el contexto rural. • Hay una falta de oferta de servicios esenciales, de ocio y de transporte colectivo, lo que se señala como una importante dificultad transversal. • Las políticas de vivienda en Aragón atienden lo urbano y en general desatienden los pueblos. • La normativa y planificación estratégica no se hacen a "escala rural", lo que implica falta de flexibilidad y recursos para la administración local.	• Mapeo de Iniciativas: No solo de redes, sino de experiencias colectivas y de emprendimiento en el mundo rural, buscando sistematizar prácticas que apunten a la transformación social bottom-up. • Rural Lab: Creación de un Laboratorio Rural para perfilar acciones concretas, como un maratón de iniciativas, entrega de premios, y la elaboración de criterios para incidir en política pública y normativa que tengan en cuenta el perfil del mundo rural • Ampliación del Día del Orgullo Rural: Extender esta iniciativa, nacida en la Comarca Cuencas Mineras, como una estrategia para la sensibilización hacia a otras comarcas y redes.
Eje 2: Comunidad de Personas Mayores	• La escasez de recursos residenciales, con la mayoría de las residencias y centros de día siendo privados, genera largas listas de espera para plazas públicas, afectando a personas con bajos recursos. • La brecha digital y la falta de competencias digitales dificultan el acceso a trámites administrativos. • La escasa coordinación institucional, que resulta en la duplicidad de servicios y actuaciones. • El fenómeno de edadismo, así y la falta de reconocimiento, entendiendo a las personas mayores "como una carga" a nivel familiar, social y administrativo. • La planificación y el diseño de programas rara vez cuentan con la participación de los mayores a las que van dirigidos.	• Elaboración de la Ley del Mayor y la estrategia ante la soledad no deseada. • Creación de un laboratorio ciudadano del mayor. • Impulso de todo lo relacionado con el voluntariado, incluyendo formación, acompañamiento y campañas a nivel local. • Creación de puntos de atención digital dentro de la administración para apoyar a las personas mayores en trámites y consultas.
Eje 3: Lenguaje Fácil, Comunicación Clara y Atención a la Ciudadanía	• La complejidad del lenguaje jurídico y la dificultad para simplificar formularios administrativos y resoluciones. • La falta de comunicación entre los órganos de la propia administración pública y hacia el exterior, lo que deteriora la información que llega al ciudadano. • El desconocimiento sobre las competencias de las distintas administraciones públicas (estatal, autonómica, local). • La digitalización es una debilidad cuando existe una brecha digital persistente que les impide a determinados colectivos acceder a la información y cumplimentar formularios. • La atención al ciudadano/a en primera línea no está suficientemente cualificada. • La falta de espacios de diálogo entre las administraciones públicas y las entidades del tercer sector se ha difuminado.	• Mejora integral de la comunicación y atención incluyendo mejoras en la señalética, evaluación de la accesibilidad universal y habilitación de información en varios idiomas y con herramientas de traducción digital. • Formación obligatoria y reconocimiento del personal de atención directa. • Fortalecer la estructura administrativa con más personal y asegurar la presencialidad en la atención como complemento a la digitalización. • Seguir contando con el proyecto Gobierno Fácil y asegurar un soporte institucional continuo • Retomar los foros de diálogo interadministrativos y con el tercer sector y entidades asociativas.

Fuente: elaboración propia, con base en las actas del LAAAB.

Fase Presentación

Una vez concluida esta jornada de trabajo, los siguientes pasos planificados para la elaboración del Plan de Acción incluyeron:

- Envío del acta de la sesión a los asistentes para su validación y recepción de aportaciones.
- Redacción del borrador del Plan de Acción por parte del Gobierno de Aragón.
- Presentación final del Plan de Acción de la OGP

Aunque prevista en calendario originalmente para octubre 2024, la fase de presentación y sesión de retorno final se celebró el 11 marzo de 2025[19] y en ella se informó sobre la recepción de 28 aportaciones asociadas a los tres compromisos, y de las respuestas razonadas asociadas a las mismas y de las cuales 13 fueron aceptadas bien total o parcialmente y 15 no aceptadas.[20]

En esta sesión de retorno, se presentaron los tres ejes-compromisos al detalle, y se ofrecieron por parte del ente de monitoreo, algunas reflexiones y valoraciones asociadas al contenido y diseño de los tres compromisos incluidos y cuya información se presenta también en este documento de *inception assessment*.

Imagen del vídeo de la sesión de retorno 11 marzo 2025. URL: https://www.youtube.com/watch?v=96seH4hUd8U

[19] Se puede hallar un vídeo de esta sesión en la URL: https://www.youtube.com/watch?v=96seH4hUd8U

[20] El documento de Excel que resume las 28 aportaciones recibidas y las respuestas razonadas puede hallarse en la URL : https://docs.google.com/spreadsheets/d/1eAgDgmW8GkQHHhQi7cPv53cfa_QkJKdAX_2f-9L1iVM/edit?usp=sharing

Recomendaciones del ente de monitoreo vinculadas al proceso de cocreación

1. **Mejorar la gestión de la información y comunicación de avances asociados a los hitos e iniciativas incardinadas en los compromisos del II Plan de Acción**, buscando centralizar en lo posible dicha información y ofreciendo, además del espacio de gobierno abierto y dentro del mismo, el espacio de cocreación, información clave sobre la implementación de aquellos hitos e iniciativas incardinadas dentro del plan. Esto permitirá brindar un espacio del LAAAB para facilitar un mejor proceso de seguimiento del II Plan, junto con la información que se integre en la web de la OGP dedicada[21] y el trabajo se monitoreo asociado a su avance y cumplimiento. Esto es especialmente importante en la iniciativa Gobierno Fácil, que repite en este II Plan de Acción, y que fue premiada y destacada como iniciativa innovadora y de avance excepcional en materia de gobierno abierto. En el primer informe de diseño se realizó una recomendación similar de realizar un esfuerzo por revisar, actualizar y compaginar la información asociada al proceso de cocreación propiamente, así como la información que devenga del monitoreo, pues su ubicación obedece no tanto a las fases del proceso OGP local sino a la estructura metodológica ya definida por el portal para estos procesos participativos. Se recomendó también en ese momento (aquí se reitera), que en el espacio específico del proceso de cocreación y monitoreo de este plan se haga más visible al grupo motor, a sus integrantes y entidades de adscripción, más allá de las minutas propiamente o de las carpetas de archivos compartidos. Brindar protagonismo a los líderes e impulsores principales puede ofrecer incentivos para una mayor implicación de equipos y el surgimiento e impulso de nuevos liderazgos.

2. **Abrir la participación y potenciar su difusión en estas fases iniciales hacia centros universitarios y centros de bachillerato y formación profesional, públicos y privados y asociaciones estudiantiles y de jóvenes y población migrante:** Incrementar la visibilidad del proceso y la participación ciudadana en esta fase preliminar parece prioritario. Los compromisos y la agenda que desarrolla el laboratorio de Aragón Gobierno Abierto LAAAB se concatenan perfectamente en muchas de las necesidades, prioridades y expectativas de la población más joven, así como población migrante, en riesgo de exclusión. Por ello, parece razonable ampliar el alcance de las labores de difusión y comunicación vinculados al proceso participativo tanto en universidades públicas como privadas zaragozanas, así como en escuelas de bachillerato o de FP, y entre ellos, con énfasis, en la población rural joven y organizaciones de jóvenes emprendedores. Hoy la implicación de estos colectivos jóvenes puede ser un revulsivo muy poderoso no sólo para difundir la agenda de gobierno abierto y para mejorar la visibilidad del trabajo que realiza del LAAAB en la

[21] Para un detalle de los tres compromisos y su avance, se sugiere consultar además de los reportes del ente de monitoreo estas URL:
https://www.opengovpartnership.org/es/members/aragon-spain/commitments/ESARG0004/
https://www.opengovpartnership.org/es/members/aragon-spain/commitments/ESARG0005/https://www.opengovpartnership.org/es/members/aragon-spain/commitments/ESARG0006/

materia, sino como medio para construir futuro en su seno. En este contexto, se reconoce el esfuerzo del gobierno de Aragón en una mayor difusión del plan de Acción OGP Local, con una sesión especial de relanzamiento del Plan de acción recientemente celebrada en octubre 2025.

Advertencia sobre las secciones siguiente de este reporte

A continuación, se ofrece la información que debe prepararse con base en la plantilla *inception assessment template* proporcionada por el Programa OGP Local. Está organizada en tres secciones:

a. Sección 01. Sobre el cumplimiento de los requisitos durante la co-creación
b. Sección 02. Sobre las prácticas recomendadas durante la cocreación
c. Sección 03. Evaluación inicial de los compromisos.

El ente de monitoreo ha respetado (se ha acogido) al agrupamiento (*clustering*) de hitos o actividades definidas en el plan de acción, sin hacer esfuerzos de reagrupamiento, al no considerarlo necesario. El diseño del II plan de acción se describe a continuación. El II plan de acción de Gobierno abierto de Aragón incluye tres compromisos .

ESARG0005: Descentralización del LAAAB: relación con mundo rural y despoblación
ESARG0006: Lectura fácil, comunicación clara y atención a la ciudadanía
ESARG0004: Comunidad de personas mayores

Estos compromisos se componen en total de 13 iniciativas distintas con un total de 35 actividades o hitos, tal como se detalla a continuación:

Código compromiso y nombre y objetivo*	**que incluye**	**agrupados en**
ESARG0005 **Descentralización del LAAAB: relación con mundo rural y despoblación** Objetivo: Combatir los efectos negativos de la despoblación, abrir la participación y promover la innovación social para un desarrollo territorial equitativo (con el apoyo de Jóvenes Dinamizadores Rurales), reconocer la innovación social y dinamización rural joven, reivindicar el mundo rural y apoyar bajo demanda las acciones de apertura y contra la despoblación).	16 actividades	4 iniciativas
ESARG0006 **Lectura fácil, comunicación clara y atención a la ciudadanía** Objetivo: Profundizar transparencia pública con inclusión promoviendo una comunicación más clara y adaptada a colectivos desfavorecidos, avances en lectura fácil (gobierno Fácil); con la formación de funcionarios en comunicación clara; y mejoras en la navegabilidad en su portal de transparencia pública.	7 actividades	3 iniciativas
ESARG0004 **Comunidad de personas mayores** Objetivo: Fortalecer y generar acciones para reforzar vínculos con las personas mayores mediante espacios seguros y colaborativos, donde puedan compartir aprendizajes, experiencias y opiniones sobre temáticas de su interés (competencias digitales, mejora diseño de servicios públicos, mapeo de recursos y legislación colaborativa de Ley de Mayores, promoción herramientas digitales y lucha vs. soledad no deseada)	12 actividades	6 iniciativas
3 compromisos, con	**35 actividades** (hitos)	agrupados en **13 iniciativas**

Fuente: elaboración propia. * En este documento se mantiene el orden original de los compromisos, que no respeta la numeración de codificación para ser coherente con los demás documentos y con el alta de los compromisos en la web de OGP local. A efectos descriptivos, el objetivo de cada compromiso es definido aquí por el ente de monitoreo.

El objetivo de las siguientes secciones es integrar la información y hallazgos que se subirán en el formulario web de acuerdo con las instrucciones descritas en el documento de Local OGP Instrucciones para la presentación electrónica de las evaluaciones, antes de la fecha límite. Cabe destacar que la información contenida en recuadros sombreados en la Sección 3 no es solicitada en el formulario de evaluación inicial de OGP Local, tiene por tanto un fin descriptivo y explicativo. Por ello, debe tomarse como información complementaria.

El documento incluye de manera complementaria una sección de *reporting* de avance preliminar asociado a la gran mayoría de hitos y proyectos incluidos dentro de los tres compromisos y una declaración de no conflicto de intereses el ente de monitoreo.

Sección 1. Sobre el cumplimiento de los requisitos durante la cocreación

1.1 ¿Existe un foro?

Opciones: [Yes/No/Unclear]

Si.

Como en el ciclo anterior, se valora en términos de funcionalidad y resultados, y, con base en lo descrito en el documento "IRM in a Box", se afirma que el Gobierno de Aragón cumple con los requisitos mínimos asociados al espacio denominado "foro". Para el Gobierno de Aragón, articular procesos participativos mediando un espacio regular o "foro" supuso aprovechar (antes que crear o diseñar) el ecosistema de organizaciones y plataformas sociales e iniciativas existente para articular el proceso de cocreación, y que están incardinados en el Laboratorio de Aragón Gobierno Abierto (LAAAB). De acuerdo con un reciente documento de reporte de programas OGP Local del IRM,

> "… no existe un enfoque único para garantizar y mantener la participación multisectorial en los miembros locales de la OGP". Cuando existen foros de múltiples partes interesadas, están estructurados y operan de formas variadas y adaptadas a sus contextos locales" (IRM-OGP: 2025) En el caso de Aragón, la formación del foro OGP (también llamado comité directivo) se basó en su laboratorio de gobierno abierto ya existente (LAAAB).[22]

El grupo motor conformado se reunió el 18 de diciembre 2023 con el propósito de hacer balance del ciclo anterior e iniciar el proceso de cocreación del II Plan de Acción de Aragón en Gobierno Abierto. De acuerdo con el acta de la sesión, dicho grupo motor estuvo conformado por:

- Miguel Ángel Lafuente - Director General de Relaciones Institucionales, Acción Exterior y Transparencia del Gobierno de Aragón
- Eva Fortea Báguena - Directora General de Familia, Infancia y Natalidad del Gobierno de Aragón
- Carlos Oliván - Jefe de Servicio de Participación Ciudadana e Innovación social del Gobierno de Aragón
- Susana Barriga - Asesora técnica del Gobierno de Aragón
- Mariana Cancela - Secretaría técnica OGP Aragón
- Elisa Barrera - Plena Inclusión Aragón
- Carlos Romero Piqueras - Fractal Strategy
- Enrique Cebrián - Universidad de Zaragoza
- Juan David Gómez - Universidad de Zaragoza
- Alejandra - Aragonesa de Servicios Telemáticos

[22] Véase también IRM-OGP (2025) Independent Reporting Mechanism 2025 Report on Local Action Plans. Open Governement Partnership (consulta documento en versión preliminar: 25 junio 2025)

También se contó con la participación de miembros de ente monitoreo del ciclo anterior César Nicandro Cruz y Pablo Redondo Mora, así como el director del programa OGP Local José María Marín (remoto).

1.2 ¿El foro está compuesto por una variedad de actores interesados?

Opciones: [Yes/No/Unclear]

SI.

A través del LAAAB, se integra una red de colaboración que está conformada por un conjunto de actores clave de diversa extracción, entre organizaciones sociales, plataformas, entidades privadas y entidades públicas. Se puede acceder al mapa de actores y participantes[23] y que incluye a 762 entidades, de las cuales figuran 534 entidades Sociales (70%); 62 Colegios Profesionales (8%) 47 Asociaciones Consumo, Vecinos y Juntas de Distrito (6%); 41 Entidades públicas Locales; 35 Órganos de Participación; 18 Universidad de Zaragoza; 15 Instituciones y Administración (públicos) y 10 Agentes Económicos y Sociales.

El ente de monitoreo valora que los espacios de cocreación habilitados por el grupo motor permitieron efectivamente la participación de la sociedad civil o cualquier otro actor no gubernamental interesado.

1.3. ¿El foro celebra al menos una reunión con la sociedad civil y las partes interesadas no gubernamentales durante la cocreación del plan de acción?

Opciones: [Yes/No/Unclear]

SI.

Durante el mes de marzo se remitió a más de 700 actores una invitación a participar en el proceso participativo asociado al II Plan de Acción. Se celebró una jornada virtual informativa asociada a este proceso en donde se invitó a agentes de la sociedad civil, el 9 de abril 2024.[24] Y en donde se presentaron las cinco propuestas que fueron detectadas en la sesión previa de la fase cero. Luego en el marco del proceso de cocreación, se celebró el 21 de mayo 2025 una jornada participativa con tres mesas de trabajo asociada cada una a los tres compromisos seleccionados por el proceso de votaciones, y que contó con 47

[23] Un listado del ecosistema aragonés de gobierno abierto dentro del LAAAB de entidades invitadas y convocadas a participar (organizaciones de la sociedad civil) llamado “mapa de actores puede encontrarse aquí https://gobiernoabierto.aragon.es/agoab/documentos/fases/EDnAypheCV/Mapa_de_actores_propuesto.pdf

[24] Se puede consultar la presentación y resumen descrito de esta jornada en esta URL https://gobiernoabierto.aragon.es/agoab/documentos/fases/232478201000/Sesi%C3%B3n%20informativa%209.4.2024%20OGP.pdf Un vídeo de esta sesión virtual está disponible en la URL https://www.youtube.com/watch?v=cNmCpFb8DB0&feature=youtu.be

participantes, muchos de ellos, representantes de las OSC implicadas dentro de las actividades y compromisos.[25]

Al igual que el proceso de cocreación anterior, y dada la metodología asociada al LAAAB, no se impulsó como tal un evento específicamente definido para reunir actores de gobierno y sociedad civil. A pesar de ello. puede afirmarse que hubo constantes interacciones, espacios y momentos donde la sociedad civil, partes interesadas y el gobierno se han reunido y han podido colaborar en las distintas fases, durante el proceso de co-creación de este II Plan de Acción.

1.4. ¿El plan de acción ha sido respaldado por las partes interesadas del foro o comité / grupo directivo?

Opciones: [Yes/No/Unclear]

SI.

El II Plan de acción de Aragón en Gobierno Abierto cuenta con el respaldo[26] de partes interesadas, entre las cuales están:

- Nieves Campillo, Subdirectora, AST
- Cynthia Nale, socia y asesora técnica de Digital +60
- Elisa Barrera, Asesora Técnica, Plena Inclusión Aragón
- Ángeles Cepero, Asesora Técnica DFA, DFA – CERMI
- Sara Cortes, Coordinadora, Jóvenes dinamizadores rurales
- Silvia Benedí, Asesora Técnica de Desarrollo Rural, ADRI Jiloca – Gallocanta
- Enrique Cebrián, Profesor e investigador, UNIZAR

[25] Una descripción de la jornada de esta jornada participativa puede hallarse en la URL: https://gobiernoabierto.aragon.es/agoab/documentos/fases/232478290100/Acta%20Jornada%20participativa%20-%20Mesas%20de%20trabajo%2021.5.24.pdf

[26] Se puede consultar esta información en la web de la OGP : https://www.opengovpartnership.org/es/documents/action-plan-aragon-spain-2024-2026/

Sección 2. Sobre las prácticas recomendadas durante la cocreación

2.1 ¿El gobierno mantiene un sitio web de OGP local o una página web en un sitio web del gobierno donde la información sobre el proceso local de OGP (cocreación e implementación) se publica de manera proactiva?

Opciones: [Yes/No/Unclear]

SI.

Las fuentes de información vinculadas al proceso OGP están ubicadas en tres espacios virtuales. Por un lado, está la plataforma de Aragón Gobierno Abierto[27], que aloja y gestiona todos los procesos participativos asociados al Gobierno de Aragón, y en general, gran parte de aquellos incardinados dentro del II Plan de acción y en específico, todos aquellos impulsados directamente desde LAAAB. En segundo lugar, pero dentro de este portal de gobierno abierto, se abrió - como en el ciclo anterior- un espacio propio específico, asociado al proceso de cocreación del II Plan de acción de Aragón en Gobierno Abierto.[28] En materia de implementación, existen varias fuentes de actualización de la información, siendo la principal este mismo portal de gobierno abierto, que ofrece información sobre varios hitos e iniciativas asociadas a los tres compromisos, así como el blog del LAAAB[29], que, a pesar de que no ser actualizado con la periodicidad deseada, y que no incluye todas las actividades celebradas en el LAAAB, sí contiene mucha información sobre el avance de algunas convocatorias e iniciativas incardinadas en el II plan de Acción. También un repositorio de archivos y carpetas alojados en Google Drive donde también se adicionan documentos y evidencias asociadas a la implementación de los compromisos del II Plan.[30]

2.2 ¿El gobierno proporcionó con antelación información a las partes interesadas para facilitar la participación informada y preparada en el proceso de cocreación?

Opciones: [Yes/No/Unclear]

SI.

El Gobierno de Aragón, a través del LAAAB, ofreció desde el principio toda la información del proceso participativo vinculado a la cocreación del II Plan de Acción, comenzando con un ejercicio de retroalimentación asociado al anterior ciclo, una hoja de ruta metodológica y cronológica vinculada a dicho proceso, así como la información asociada al proceso de selección de áreas estratégicas y los talleres participativos. Como ya se ha mencionado, se celebró una jornada virtual informativa asociada a este proceso en donde se invitó a

---

[27] URL: https://gobiernoabierto.aragon.es/agoab

[28] Disponible para su consulta en esta URL: https://gobiernoabierto.aragon.es/agoab/participacion/procesos/232478189000

[29] URL: https://www.laaab.es/

[30] Esta carpeta puede hallarse en la URL: https://drive.google.com/drive/folders/10l6_Wlfk_SvDNVpq8Fs2YKtkci7x-kEy?usp=drive_link

agentes de la sociedad civil, el 9 de abril 2024, en donde se presentaron las cinco propuestas que fueron detectadas en la sesión previa de la fase cero. Luego en el marco del proceso de cocreación, se celebró el 21 de mayo 2025 una jornada participativa con tres mesas de trabajo asociada cada una a los tres compromisos seleccionados por el proceso de votaciones, y que contó con 47 participantes, muchos de ellos, representantes de las OSC implicadas dentro de las actividades y compromisos.

2.3 ¿Se aseguró el gobierno de que cualquier miembro del público interesado pudiera hacer aportes al plan de acción y observar o tener acceso a la documentación para la toma de decisiones?

Opciones: [Yes/No/Unclear]

SI.

Durante las sesiones informativa y talleres de compromisos, el Gobierno de Aragón ofreció oportunidades mejorar o proponer contenidos dentro del II Plan de Acción. En las sesiones de cocreación referidas fueron abiertas al público. Adicionalmente, el Gobierno brindó acceso a la documentación generada asociada a las propuestas y al contenido del plan de acción, toda ella disponible en el espacio web dedicado a ello.[31] Empero, y no obstante se tuvo previsto inicialmente - tal como ocurrió en el proceso asociado al anterior plan de acción - se optó al final por no abrir el Editor Ciudadano en esta fase[32], decisión que bajo valoración del ente de monitoreo, pudo haber limitado oportunidades para la recepción de aportaciones provenientes del público.

2.4 ¿El gobierno informó proactivamente o proporcionó comentarios por escrito a las partes interesadas sobre cómo se consideraron sus contribuciones durante la creación del plan de acción?

Opciones: [Yes/No/Unclear]

SI.

El gobierno de Aragón remitió a los actores implicados en el proceso de cocreación el borrador del plan de acción en donde se reflejaron las prioridades temáticas asociadas a este proceso. Adicionalmente, y como parte de la metodología de cocreación usada por el LAAAB, se definió y celebró una sesión de consolidación, en donde se informó de manera proactiva sobre el contenido de las contribuciones recibidas, y de aquellas, las consideradas para su inclusión en el II Plan de Acción. Ello se realizó en tres momentos. El primero con la votación de los ejes a incluir[33], y el segundo con la Jornada Taller donde se

[31] Disponible para su consulta en esta URL: https://gobiernoabierto.aragon.es/agoab/participacion/procesos/232478189000

[32] Editor ciudadano es una solución e interfaz web del área de gobierno abierto de Aragón, que permite compartir documentos y texto (borradores, propuestas legislativas) para abundar en procesos participativos (crowdlaw), a través de la recepción de propuestas o comentarios que pueden hacerse online desde dicha plataforma.

[33] Los resultados de la votación de ejes propuestos, está disponible en la URL https://gobiernoabierto.aragon.es/agoab/documentos/fases/232478290100/Resultados%20de%20la%20votacio%CC%81n%20compromisos.pdf

debatieron y propusieron de forma participativa aspectos clave asociados a los tres ejes finales, identificando a través de una metodología DAFO y CAME [34] las oportunidades, amenazas, desafíos y fortalezas, y los medios y estrategias para darles frente, o reforzarlos. [35] La sesión de retorno final se unió a la de presentación del plan de acción, y en ella se ofreció información clave sobre la recepción de 28 aportaciones asociadas a los tres compromisos, y de las respuestas razonadas asociadas a las mismas, tal como se mencionó ya, y donde 13 de dichas aportaciones fueron aceptadas bien total o parcialmente y 15 fueron no aceptadas.

2.5 ¿Hubo un diálogo iterativo y una apropiación compartida entre las partes interesadas gubernamentales y no gubernamentales durante el proceso de toma de decisiones, incluido el establecimiento de la agenda?

Opciones: [Yes/No/Unclear]

SI.

La metodología planteada desde el principio replica la del ciclo anterior. Dividida en fases, se centró en la identificación de prioridades, al desarrollo de los compromisos y a su redacción, y estuvo pensada para favorecer espacios donde gobiernos y sociedad civil trabajaran conjuntamente. El objetivo fue identificar prioridades, establecer una agenda, y desarrollar los compromisos (mesas de trabajo celebradas). Fue propiamente en esta última fase donde pudo darse una mayor interacción y diálogo.

2.6 ¿Consideraría que el foro es inclusivo y diverso?

Opciones [Very, Moderately, Somewhat, No, Not sure]

SI, mucho.

El foro es inclusivo y diverso, y el contenido del plan de acción busca en mucho sentidos lograr reducir la exclusión social desde distintas trincheras de actuación. Como el ciclo anterior, no obstante, se ha podido echar en falta la atracción del colectivo de más jóvenes, de personas migrantes, así como de algunas minorías asociadas a distintas identidades de género. También, aunque es una condición de muchos procesos OGP a escala nacional y local, falta atraer a estos procesos de cocreación a colectivos de empresarios y jóvenes emprendedores.

[34] El acta de las mesas de trabajo puede consultarse aquí: https://gobiernoabierto.aragon.es/agoab/documentos/fases/232478290100/Acta%20Jornada%20participativa%20-%20Mesas%20de%20trabajo%2021.5.24.pdf

[35] El acceso a las plantillas usadas se pueden hallar en la URL: https://drive.google.com/file/d/1tea9ZCRANIgGmAddtSE64b4UpSSr-bFs/view

Sección 3. Evaluación inicial de los compromisos

Compromiso 1 (ESARG0005): Descentralización del LAAAB: relación con mundo rural y despoblación

Descripción: Como muchas regiones de España, el Gobierno de Aragón se enfrenta al reto que supone la despoblación y avanzar hacia un desarrollo rural más justo y equilibrado. Aragón es la cuarta comunidad autónoma de España con menor densidad población con 28,11 hab/Km2 a 2023, frente al 93,67hab/Km2 de media al nivel nacional. Más del 50% de sus 1,34 millones de habitantes viven en la ciudad de Zaragoza, único núcleo poblacional de más de 100 mil habitantes, y los diecinueve siguientes municipios más poblados de Aragón suponen en conjunto un total de 306 mil habitantes.

De acuerdo con el documento de compromisos de este II plan de acción[36], esta situación territorial vinculada a la despoblación y la concentración poblacional en Zaragoza "dificulta el ejercicio pleno de la ciudadanía, constituyendo un reto para la participación y para el desarrollo territorial equitativo" siendo los principales desafíos la escasez de servicios, la migración (mayormente joven) hacia zonas urbanas y el envejecimiento de la población, donde persisten prejuicios asociados a lo rural y el no reconocimiento de "… la diversidad real de estas regiones y su potencial humano, patrimonial, cultural, medioambiental, paisajístico, económico y social".

Con carácter previo a este compromiso, se han destacado en el II plan de acción tres iniciativas relevantes, que han sido desarrolladas en Aragón y que están relacionadas a este propósito.

En primer lugar, el proyecto **Made in Rural** , un espacio de acompañamiento a proyectos e iniciativas de jóvenes en materia de innovación rural. Este proyecto está incardinado en la iniciativa marco **Jóvenes Dinamizadores Rurales (JDR)**, un proyecto de Cooperación promovido por 14 grupos de acción local y 21 comarcas aragonesas, cofinanciado por el Gobierno Aragón (a través de la Dirección General de Desarrollo Rural) y el programa FEADER de la Unión Europea.[37] Con siete ediciones celebradas desde 2018, Made in Rural es una iniciativa que, pese a su gran relevancia y logros, ha tenido un avance limitado, y se ha abordado escasamente en clave participativa. Para la octava edición se pretende vertebrar en alianza con el LAAAB. En segundo lugar, **eventos, acciones formativas y proyectos de innovación** de los que poco se conoce en términos de impacto, y donde antes de este plan, sólo 5 de los 36 proyectos gestionados entre 2020 y 2023 han sido impulsados y desarrollados desde el entorno rural (núcleos de menos de 10 mil habitantes), y el resto desde la sede del LAAAB en Zaragoza, primando modelos híbridos. Finalmente está el proyecto **Día del Orgullo Rural**, un evento anual que busca

[36] Ver redacción final del compromiso en la URL: https://www.opengovpartnership.org/es/members/aragon-spain/commitments/ESARG0005/

[37] Para saber más sobre este proyecto de cooperación, sus grupos de acción local promotores y las entidades y comarcas colaboradoras, visitar la URL: https://dinamizomipueblo.es/jovenes-dinamizadores-rurales-2/

reivindicar y defender los derechos de las personas que deciden vivir en los pueblos, impulsado en inicio por la Plataforma de Ciudadanía Rural Minera de Teruel, y que a pesar de haber tenido una gran acogida desde su nacimiento el 16 noviembre de 2020 y tener cierta penetración más allá del Aragón rural, éste no se celebra aún de forma generalizada en el conjunto de comarcas aragonesas.[38]

Cabe destacar que, en el reporte de implementación del I plan de Acción, el ente de monitoreo recomendó tomar acciones para internacionalizar y trascender el campo de actuación del LAAAB bajo un enfoque doble: global y local, así como potenciar acciones de forma descentralizada, en apoyo a una estrategia de vertebración del territorio. Durante el proceso de co-creación del II Plan de Acción, se retomó tal cuestión (hacia lo local) y se consideró que, dada la consolidación del LAAAB en el espacio urbano zaragozano, era el momento de descentralizar la actividades del LAAAB hacia otras localidades a la vez que se promuevan colaboraciones específicas con organizaciones dinamizadoras del medio rural aragonés.

Así, se identificó prioritario llevar las acciones del LAAAB más allá de la ciudad de Zaragoza, y de articular proyectos y espacios de participación relevantes para que el LAAAB contribuyese a ofrecer respuestas al mundo rural y frente al desafío de la despoblación en Aragón.

Dentro de este compromiso ESARG005, **se identificaron cuatro iniciativas y 16 actividades (hitos)** descritos aquí:

- ***LAAAB + Made in Rural (4 hitos)*:** Como se ha referido ya, es un proyecto incardinado en JDR para impulsar con ayudas iniciativas innovadoras juveniles, que surge en 2017 y que celebró su primera edición en 2018, liderado por jóvenes de entre 18 y 35 años. La idea es promover el desarrollo comunitario en el ámbito rural. Se pretende con este proyecto afectar positivamente en los territorios, además de "… promover redes de conocimiento compartido entre jóvenes rurales". En el marco del II plan de acción, esta iniciativa se impulsará en alianza con el LAAAB en su octava edición de 2024-2025, y cuenta con cuatro hitos o actividades: 1) convocatoria de ideas y jornadas de formación y acompañamiento en el desarrollo del proyecto; 2) presentación final de proyectos; 3) selección final de proyectos participantes; y 4) ejecución de 2 a 5 proyectos con apoyo económico. Estos hitos se corresponden a las fases en las que se divide el proceso que lleva más de un año, desde la convocatoria de ideas hasta la fase de ejecución de proyectos y su difusión de resultados. De acuerdo con las bases descritas, la decisión para seleccionar los proyectos que irán pasando de fase será tomada por acuerdo de un Comité evaluador, formado por técnicos de desarrollo rural y juventud y por jóvenes dinamizadores, con base en criterios de promoción de procesos colaborativos y de innovación, desarrollo cultural y de aplicaciones tecnológicas, atención a colectivos en riesgo de exclusión, cuidado al medio ambiente y popularidad social.

[38] Se contabilizan 33 comarcas en esa CCAA

- **Colaboración del LAAAB en los premios "Gloria Villalba" (6 hitos)**: La convocatoria y entrega de estos premios opera en 2024-25 en su primera edición. Esta distinción se creó también en el marco del proyecto de cooperación JDR a fin de fortalecer y reconocer el pensamiento crítico, la innovación y la dinamización del territorio a través de la participación de estudiantes de educación secundaria y de los Institutos de Educación Secundaria IES aragoneses[39]. La convocatoria incluye formación en el aula, acompañamiento para todos los jóvenes interesados en participar y una pequeña financiación para las ideas seleccionadas. Los requisitos para presentar la idea es que sean proyectos colectivos con un mínimo de 10 alumnos, relativos a cualquier área de intervención (social, medioambiental, cultural, educativa) Lo importante es que dé una respuesta innovadora o creativa a necesidades reales de la comunidad. En el marco del II plan de acción, esta iniciativa cuenta con seis hitos o actividades, que coinciden con las fases en las que se divide el proceso: 5) la convocatoria a proyectos; 6) proceso de formación y mentoría; 7) la presentación de proyectos; 8) la valoración de proyectos presentados y selección de los premiados; 9) la ejecución de los proyectos premiados; y 10) la celebración de unas jornadas finales de resultados y de un foro de encuentro.
- **Ampliación del Día del Orgullo Rural (5 hitos):** como se ha indicado ya, esta celebración que inicia en 2020 busca reivindicar y defender los derechos de las personas que deciden vivir en los pueblos, y su avance, aunque muy positivo, se valora por el Gobierno de Aragón como limitado. En el marco del II plan de acción, se buscará promover con el apoyo del LAAAB esta celebración, para sensibilizar y conectar a más comarcas y ayuntamientos aragoneses, y con ello fortalecer la identidad rural y la colaboración entre diferentes entidades. Para lograrlo, en este II plan de acción se definieron cinco hitos o actividades: 11) intercambio de experiencias sobre el Día del Orgullo Rural y formación de una mesa de trabajo con diferentes agentes para preparar un punto de partida conjunto; 12) reuniones mensuales de planificación con mesa de trabajo; y 13) apoyo en el lanzamiento conjunto de la convocatoria entre diferentes comarcas y ayuntamientos y otras acciones que se definan; 14) elaboración de una guía para ayudar a asociaciones y ayuntamientos a unirse a la celebración de ese día; y 15) Apoyo y lanzamiento de campañas o iniciativas regionales.
- **Apoyo a iniciativas bajo demanda del mundo rural (un hito)**: Finalmente, se aboga por impulsar procesos participativos según las demandas específicas del mundo rural, promoviendo una democracia más inclusiva y sensible a las necesidades locales (hito 16). A tal fin se incluye en el II plan de acción 16) el apoyo financiero y asesoramiento técnico, publicación web y trazabilidad de entre cinco y seis procesos participativos al año.

[39] Este premio lleva el nombre de Gloria Villalba García, funcionaria muy querida y comprometida con la juventud, quien fuera Coordinadora del Área de Juventud en Comarca del Jiloca y apoyó en la fundación del proyecto JDR.

El Servicio de Participación Ciudadana e Innovación Social de la Dirección General de Relaciones Institucionales, Acción Exterior y Transparencia del Gobierno de Aragón[40] será la entidad implementadora de este compromiso, quien se apoyará para su ejecución en el CEDEMAR Centro para el Desarrollo de las Comarcas del Mar de Aragón[41], la ADRI Asociación de Desarrollo rural integral Jiloca – Gallocanta[42]; y el CIT Centro de Innovación Territorial de Teruel[43], además de la RADR Red aragonesa de Desarrollo Rural[44] y la Asociación Día Universal del Orgullo Rural.[45]

La implementación de este compromiso y sus hitos será entre noviembre de 2024 y diciembre de 2026.

3.1.1 ¿Es verificable el compromiso?

Opciones: [Yes/No/Unclear]

Sí.

Este compromiso describe actividades claramente identificables y que pueden medirse para determinar su cumplimiento, aunque el logro del objetivo del compromiso exige más detalle en la narrativa de dos de las cuatro iniciativas, dado que en los hitos 1 a 4 asociados a la iniciativa LAAAB + Made in Rural, no es claro en qué forma el LAAAB impulsará este proyecto y generará valor añadido con su alianza más allá del apoyo económico y promocional, y en la iniciativa de colaboración y en el Premio Gloria Villalba (hitos 5 a 10) pasa algo similar, en conversaciones con la PoC se informó que esta posición del LAAAB busca ante todo, y antes que avanzar rutas o metodologías desde el LAAAB, favorecer una adecuada inducción y aprendizaje del LAAAB de la experiencia ya acumulada por estos colectivos y redes rurales, así como dar prioridad al impulso de iniciativas surgidas y pensadas desde el territorio.

La iniciativa asociada al Dia del Orgullo Rural plantea acciones generales de apoyo y promoción, cuya cuantificación final depende de decisiones colectivas que aún no han sido tomadas. Aun con ello su narrativa permite verificabilidad en los hitos 11 a 15.

Finalmente, el hito vinculado al apoyo a iniciativas bajo demanda (hito 16) es verificable pues, además de ser la iniciativa que cuenta con mayor esfuerzo presupuestario y se

[40] URL: https://www.aragon.es/organismos/departamento-de-presidencia-economia-y-justicia/direccion-general-de-relaciones-institucionales-accion-exterior-y-transparencia

[41] URL: https://cedemar.es/

[42] URL: https://adri.es/

[43] URL: https://citdeteruel.org/

[44] URL: https://aragonrural.org/

[45] URL: https://diauniversaldelorgullorural.org/

podría verificar su cumplimiento dando seguimiento a dichas asignaciones, y en la narrativa se define un rango de apoyo anual de entre cinco y seis proyectos.

A lo largo del proceso de implementación, y para lograr una mayor claridad y favorecer la verificabilidad, es fundamental que se ofrezca información más detallada de las acciones previstas dentro de estos hitos (1 a 10) , y con ello, conocer con mayor detalle el aporte específico del LAAAB en términos de capacidades, acompañamiento, financiamiento y asistencia, en su caso.

Para consultar el Texto del compromiso en:
https://www.opengovpartnership.org/es/members/aragon-spain/commitments/ESARG0005/

3.1.2 ¿El lenguaje / actividades de compromiso justifican claramente la relevancia para los valores de OGP?

Opciones: [Yes/No/Unclear]

Si, en participación ciudadana

Los hitos incluidos en este compromiso son claramente relevantes en participación, pues con el apoyo a estas iniciativas, se pretende ampliar y habilitar espacios de innovación y participación de colectivos del mundo rural, y donde la estrategia de descentralización del LAAAB se asocia con claridad a la protección del espacio cívico y la inclusión.

Por ello, con este compromiso se reconoce el rol fundamental del espacio rural y de los más jóvenes y demás colectivos en su reivindicación, construcción y defensa mediante espacios abiertos y participativos, capaces de generar e implementar proyectos de innovación social altamente relevantes.

Para consultar el Texto del compromiso en:
https://www.opengovpartnership.org/es/members/aragon-spain/commitments/ESARG0005/

3.1.3 Seleccione una opción que describa mejor el compromiso:

Opciones [a continuation of ongoing practice in line with existing legislation, policies or requirements / a new regulation, policy, practice or requirement]

Este compromiso se valora como una continuación de prácticas en marcha, en línea con la legislación políticas o acciones existentes.

Cabe indicar que, de las iniciativas promovidas, sólo el Premio Gloria Villalba es una nueva práctica y convendrá valorar no sólo el logro y cumplimiento de los hitos, sino su acogimiento y sostenibilidad en el corto plazo. Convendrá igualmente dar seguimiento detallado a las demás iniciativas a lo largo del ciclo, conocer con detalle el rol del LAAAB en su implementación y de cómo el LAAAB podrá generar sinergias con otras acciones relevantes de tipo transversal e integrador. De forma especial, el ente de monitoreo deberá valorar a término de este Plan de Acción, de qué forma el cumplimiento de los hitos incluidos en el mismo han podido contribuir a una mayor inclusión y a un mayor fortalecimiento del espacio cívico, en los jóvenes estudiantes, en la comunidad educativa,

en los colectivos y plataformas que promueven y reivindican derechos en el mundo rural aragonesa; y de cómo la extensión de estos proyectos a más comarcas han podido impactar en mejorar la calidad de vida de sus habitantes, reduciendo desigualdades y garantizando derechos en el mundo rural, para lo cual será necesaria, más allá de la información de logro y cumplimiento, información de precepción de cambios, que permitan también recuperar historias de éxito (si se generan e identifican) vinculadas proyectos apoyados e iniciativas reconocidas.

3.1.4 Seleccione la opción que mejor describa el compromiso:

Opciones [have no indication of the added value or enhanced open government approach in contrast with existing practice. / **is a positive change to a process, practice or policy but will not generate a binding or institutionalized change across government or specific institution(s). /** will result in a change of the rules, practices or policies that govern a policy area, public sector and/or relationship between citizens and is binding or institutionalized across government or specific institution(s).]

El ente de monitoreo valora que las actividades del compromiso suponen en conjunto un cambio positivo en un proceso, práctica o política, aun con ello no generarán cambio vinculantes o institucionalizados en el gobierno o en instituciones específicas.

Se trata de acciones que operan sobre la base de normativa y herramientas existentes, algunos de ellas han podido avanzar con anterioridad. Tal vez la novedad dentro de este compromiso es la iniciativa del Premio Gloria Villalba. Los hitos no proponen cambios vinculantes o asociados a transformaciones institucionales de calado, sino de reforzamiento a las prácticas existentes y sobre los instrumentos de implementación.

Aun con ello, otra novedad, entendida aquí como valor final identificado por el ente de monitoreo es que, de lograrse implementar a cabalidad las actividades de este compromiso, se podrían generar condiciones para cambiar el *business as usual* del rol de la Comunidad Autónoma de Aragón en esta área de política, redefiniendo el rol del LAAAB como un espacio descentralizado, necesario y efectivo, que contribuye junto con otras redes e iniciativas en marcha, a luchar por la reivindicación del mundo rural y contra los efectos provocados por la despoblación, generando una reforzamiento institucional a las redes existentes y un mejoramiento en las reglas, prácticas y oportunidades asociadas a la promoción de la innovación social basada en la participación y apertura para el espacio rural aragonés. No obstante, este cambio exigirá ambición en la implementación y una estrategia clara de intercambio, colaboración y trabajo coordinado.

3.1.5 ¿Se recomiendan cambios en el diseño del compromiso para ayudar a mejorar su implementación?

No se recomiendan cambios en el diseño del compromiso.

El ente de monitoreo considera relevante hacer esfuerzos por centralizar la información que permita al público, a plataformas implicadas y ciudadanía, dar un seguimiento integrado a la participación del LAAAB y del gobierno de Aragón en su conjunto en esta agenda contra la despoblación y en la promoción del desarrollo territorial equilibrado. El espacio de

seguimiento a las acciones propio de este plan puede ser un buen espacio para ello, si se acompaña de información complementaria más allá de certificar dicho cumplimiento.

Adicionalmente, se encuentra una gran convergencia de las acciones propuestas e incluidas en el compromiso con aquellas incardinadas de forma global dentro del proyecto Jóvenes Dinamizadores Rurales JDR, por lo que se recomendaría también asegurarse durante la implementación, una robusta y efectiva coordinación entre el LAAAB y JDR, que permita conectar necesidades de forma más eficiente, coherente y basada en la complementariedad, y proyectar gracias a ello acciones aún más relevantes y de mayor impacto.

Sección 3. Evaluación inicial de los compromisos

Compromiso 2 (ESARG0006): Lectura fácil, comunicación clara y atención a la ciudadanía

Descripción: Este compromiso busca dar continuidad y profundizar en la estrategia del Gobierno de Aragón en la mejora de la transparencia pública con inclusión, por medio de una comunicación más clara y adaptada a colectivos desfavorecidos, con la transformación de documentos en formato de lectura fácil (gobierno Fácil); con la formación de funcionarios en comunicación clara; y con realizar mejoras en la navegabilidad en su portal de transparencia pública.

Ya en el primer plan de Acción de Aragón en Gobierno abierto 2021-2023 se incluyó la iniciativa de Gobierno Fácil, que fue valorada con un cumplimiento excepcional en la apertura del gobierno y fue reconocida por otras entidades e instancias internacionales.[46] También se incluyeron actividades para avanzar en mejoras al portal de transparencia, con hitos que no pudieron cumplirse a cabalidad durante la vigencia del I Plan por una reorientación de prioridades asociadas al contexto de la crisis COVID-19, y que exigieron poner el foco en ofrecer la mayor transparencia pública a la información sobre compras y contrataciones de emergencia. También se incluyeron actividades en materia de formación de funcionarios en comunicación clara, cuyo avance fue valorado por el ente de monitoreo como significativo.

En el II plan de acción, se menciona que Gobierno Fácil es una iniciativa "… que podría expandirse más y aún no es ampliamente reconocida internamente ni entre otros actores relevantes, y, aunque hay una red consolidada de entidades del tejido asociativo y del tercer sector, se observa una carencia de espacios de diálogo efectivos entre estas organizaciones y las administraciones públicas." Además, se identifican aún carencias de formación de funcionarios públicos en materia de lenguaje y comunicación clara que se traduce en barreras de lenguaje que dificultan a los ciudadanos conocer y usar los canales de información y las competencias administrativas de los distintos órganos de la administración pública aragonesa.[47] A diferencia de los otros dos compromisos de este plan de acción, este compromiso da continuidad y es el único en cuya temática se ve reiterada del I plan de acción previo.

El compromiso ESARG0006 **incluye 7 actividades o hitos agrupados en 3 iniciativas:**

- **Gobierno fácil (4 hitos)**: Se seguirá trabajando en la iniciativa Gobierno Fácil y se ampliará con una línea específica de accesibilidad. Dando continuidad a esta estela

[46] Gobierno Fácil fue premiado por la Alianza de Gobierno Abierto (OGP) como mejor iniciativa regional europea en el año 2023, Se pueden consultar el micrositio de Gobierno Fácil en el portal de transparencia de Aragón en la URL https://transparencia.aragon.es/GobiernoFacil

[47] Ver redacción final del compromiso en la URL: https://www.opengovpartnership.org/es/members/aragon-spain/commitments/ESARG0006/

exitosa de trabajo, esta iniciativa incluye en este II plan de acción cuatro hitos o actividades: 1) Campaña informativa interna sobre Gobierno Fácil; 2) un proceso de identificación y planificación de documentos a adaptar; 3) Adaptación de entre 6 y 11 documentos a lectura fácil; y 4) Celebración de entre 15 a 20 talleres de participación sobre los documentos a adaptar.

- **Formación en comunicación clara para personal interno (1 hito):** Dentro de esta iniciativa, se incluye un solo hito (hito 5) que es el de formación para personal interno en comunicación clara. Esta acción se realizará en colaboración con el Instituto Aragonés de Administración Pública IAAP[48] y consistirá en un curso para el personal funcionario.
- **Mejoras al portal de transparencia (2 hitos):** De acuerdo con el Gobierno de Aragón, otro de los elementos a mejorar es el Portal de Transparencia y Participación, por lo que se definen en este segundo plan dos hitos: 6) Análisis de la experiencia de usuario de la web de transparencia, con entre 2 y 4 talleres con colectivos vulnerables, y 7) Lanzamiento de una nueva versión de la plataforma, mejorando su navegabilidad y usabilidad.

El Servicio de Transparencia y el Servicio de Participación Ciudadana e Innovación Social de la Dirección General de Relaciones Institucionales, Acción Exterior y Transparencia del Gobierno de Aragón[49] serán las entidades implementadoras de este compromiso, quienes se apoyarán para su ejecución en la organización Plena Inclusión Aragón[50] el IASS Instituto Aragonés de Servicios Sociales [51] y el Instituto Aragonés de Administración Pública[52]

La implementación de este compromiso y sus hitos será entre noviembre de 2024 y diciembre de 2026.

[48] Cabe indicar que su participación se ha indicado como prevista, pero no figura como aliada o colaboradora en los documentos de plan de acción ni en la web de la OGP.

[49] URL: https://www.aragon.es/organismos/departamento-de-presidencia-economia-y-justicia/direccion-general-de-relaciones-institucionales-accion-exterior-y-transparencia

[50] Ver URL de la organización https://www.plenainclusionaragon.com/

[51] Ver URL: https://www.aragon.es/-/instituto-aragones-de-servicios-sociales

[52] Ver URL del IAAP: https://www.aragon.es/organismos/departamento-de-hacienda-interior-y-administracion-publica/direccion-general-de-la-funcion-publica/instituto-aragones-de-administracion-publica-iaap-

3.2.1 ¿Es verificable el compromiso?

Opciones: [Yes/No/Unclear]

Sí.

Este compromiso y sus 7 hitos describe claramente acciones que pueden analizarse, valorarse y verificarse en términos de cumplimiento.

El ente de monitoreo tan sólo identifica cierta vaguedad en la definición de las acciones vinculadas a la campaña informativa en Gobierno Fácil, pues no se definen los materiales , targets u objetivos vinculados a la misma. También sobre el curso de formación en comunicación clara, que no define la meta mínima funcionarios inscritos, ni el formato de docencia escogido o el tipo de perfil funcionarial que será seleccionado. Recordemos que en el I plan de Acción se realizaron acciones formativas en esta línea de la mano de los Servicios Digitales de Aragón (SDA)[53] y no es claro si en este II plan esa área contará con este Servicio y el posible papel colaborador que tendría en su caso.

Para consultar el Texto del compromiso en:
https://www.opengovpartnership.org/es/members/aragon-spain/commitments/ESARG0006/

3.2.2 ¿El lenguaje / actividades de compromiso justifican claramente la relevancia para los valores de OGP?

Opciones: [Yes/No/Unclear]

Si, acceso a la información . Si, participación ciudadana

El II Plan de Acción OGP Local de Aragón lleva en su núcleo misional promover una transparencia útil, y basado en modelos de participación pública e inclusión como principio rector. Así pues, en concordancia con este modelo y visión, el ente de monitoreo valora que estos hitos y actividades son adecuados a tal componente misional y van dirigidas hacia el objetivo previsto de mejora continua, en clara concordancia con los valores OGP.

Para consultar el Texto del compromiso en:
https://www.opengovpartnership.org/es/members/aragon-spain/commitments/ESARG0006/

3.2.3 Seleccione una opción que describa mejor el compromiso:

Opciones **[a continuation of ongoing practice in line with existing legislation, policies or requirements** / a new regulation, policy, practice or requirement]

Este compromiso se valora como una continuación de prácticas en marcha, en línea con la legislación políticas o acciones existentes. Ello dado que se trata de un conjunto de

[53] Véase valoración del ente de monitoreo de la implementación de la iniciativa 2.06 “Formación en comunicación clara a empleados públicos” del I Plan de Acción en gobierno abierto de Aragón en la URL: https://www.researchgate.net/publication/376490170 pág. 53

acciones clave que, de alguna u otra forma, formaban parte ya de la agenda de trabajo del previas de los Servicios de Participación Ciudadana e Innovación social y del Servicio de Transparencia.

El valor diferencial en todo caso radica en avanzar las iniciativas de Gobierno Fácil bajo la cuestión de la accesibilidad, así como enfocar mejoras en la usabilidad y navegabilidad al Portal de Transparencia con base, entre otras cuestiones, en las percepciones y valoraciones realizadas por integrantes de colectivos vulnerables y que serán detectadas con los talleres proyectados.

3.2.4 Seleccione la opción que mejor describa el compromiso:

Opciones (have no indication of the added value or enhanced open government approach in contrast with existing practice. Or **is a positive change to a process, practice or policy but will not generate a binding or institutionalized change across government or specific institution(s).** or will result in a change of the rules, practices or policies that govern a policy area, public sector and/or relationship between citizens and is binding or institutionalized across government or specific institution(s).)

Como el anterior compromiso ESARG0005, el ente de monitoreo valora que así redactadas, que las actividades del compromiso ESARG0006 suponen en conjunto un cambio positivo en un proceso, práctica o política, pero no generará un cambio vinculante o institucionalizado en el gobierno o en instituciones específicas. Se trata de acciones que operan sobre la base de normativa y herramientas existentes, algunos de ellas han podido avanzar con anterioridad. A pesar del valor diferencial antes referido, se entiende que con este compromiso se abunda en la consolidación y robustecimiento de una estrategia de transparencia pública basada en participación inclusiva.

3.2.5 ¿Se recomiendan cambios en el diseño del compromiso para ayudar a mejorar su implementación?

No se recomiendan cambios en el diseño del compromiso.

Sección 3. Evaluación inicial de los compromisos

Compromiso 3 (ESARG0004): Comunidad de personas mayores

Descripción: Como pocas comunidades autónomas de España, Aragón se enfrenta al gran desafío del envejecimiento poblacional y a la mejora en la calidad de vida de las personas mayores, sobre todo aquellas que sufren la soledad y soledad no deseada.[54] Según información proporcionada en el II Plan de Acción, Aragón es una región fuertemente envejecida: 280.000 aragoneses son mayores de 65 años (lo que supone el 22% de la población)[55] y donde 78.000 de ellas viven solas (lo que supone un 27,8% del total de ese grupo etario).[56] Aunque esta cifra no significa que se trate de soledad no deseada, esta realidad, en la perspectiva del Gobierno de Aragón "exacerba su aislamiento y acceso a servicios y dificulta el ejercicio pleno de su ciudadanía". Es por ello por lo que se considera clave fortalecer y generar acciones para reforzar vínculos con las personas mayores mediante espacios seguros y colaborativos, donde puedan compartir aprendizajes, experiencias y opiniones sobre temáticas de su interés.

Pero a diferencia de las intervenciones convencionales basadas en un enfoque asistencialista, este compromiso y sus iniciativas buscan dar respuesta innovadora e integral, promoviendo el valor de los participantes para la sociedad, mejorando su bienestar general y calidad de vida, definiendo colaborativamente un nuevo marco normativo y una estrategia de intervención específicos, e impulsando acciones formativas, de innovación pública y de acompañamiento.

Con carácter previo a este plan de acción, la redacción de este compromiso destacó proyectos e iniciativas impulsados y dirigidos a estos colectivos, algunos de ellos bajo el alero del LAAAB. En el Gobierno de Aragón existe una red administrativa sólida de atención y una experiencia acumulada importante asociada a dar atención a este colectivo, una dirección general específica, además de servicios públicos dirigidos tales como el **Teléfono del Mayor** que nace en 2019[57]. También se menciona en el compromiso, que se creó en 2020 el **Observatorio Aragonés de la Soledad** "… para velar por las personas

[54] En materia de soledad no deseada, el Barómetro Español a tal fin calcula que cerca de 3 millones de españoles sufren soledad no deseada, y que, de forma contraintuitiva, este fenómeno está más presente en los más jóvenes frente a los adultos mayores y es más frecuente en entornos urbano que rurales. Ver resumen ejecutivo del Barómetro en la URL https://www.soledades.es/sites/default/files/contenidos/Resumen_Ejecutivo_Baro%CC%81metro_Soledades_v12.pdf

[55] Dato que contrasta frente al total de España, cifrado a 1 de enero de 2022, 19,09 % de mayores de 65 respecto del total de población

[56] Frente a los 1.805.600 habitantes de 64 años + que viven solos de un total de 9.928.368 mayores de 64 (es decir, un 18,2% al nivel nacional.

[57] Más información sobre este servicio gratuito y preventivo 900 252 626. disponible los 365 días del año https://www.aragon.es/-/servicio-de-atencion-telefonica-a-personas-mayores

mayores que viven en soledad no elegida, favoreciendo la atención, prevención y protección social, fomentando su bienestar emocional y seguridad para prevenir el riesgo de aislamiento y exclusión social"[58] Otro proyecto que nace desde el LAAAB en 2022 es **La Compañía**, una red de voluntariado y mediación digital de y para personas mayores de 65 años, con el objetivo de fomentar competencias digitales y dar herramientas para empoderar y manejarse con agilidad en la sociedad digital actual, y donde - a través de talleres de mediación digital- se ofrecen capacitaciones específicas en el uso de tecnología al nivel básico y orientada a sus necesidades cotidianas.[59]

En el diagnóstico brindado también se ha destacado como problemática no resuelta, los efectos de la escasa coordinación institucional, que a menudo provoca duplicidad de actuaciones, además de incurrir en la definición de actuaciones sin contar con las personas mayores en la planificación y diseño de programas y actividades, lo que a la larga genera servicios que no responden a necesidades reales. También se destacaron los efectos negativos de la brecha digital persistente en los mayores, afectando sus relaciones, bienestar emocional y psicológico.

Con todo ello, en este ambicioso compromiso ESARG0004 se identifican **seis iniciativas y 12 actividades (hitos)**:

- **La Compañía (un hito):** Bajo esta iniciativa de la que nos hemos referido ya, se definió: 1) la realización de entre 15 y 20 talleres de "La Compañía" para fomentar competencias digitales, a celebrarse en las ciudades de Zaragoza, Huesca y Teruel.
- **Laboratorio de Mayores (2 hitos):** Mediante esta iniciativa se pretende potenciar el diseño y prototipado de respuestas innovadoras asociadas a mejorar servicios para personas mayores y se definieron a tal fin dos actividades: 2) Realización de un laboratorio ciudadano de personas mayores; 3) Prototipado de hasta cuatro proyectos para mejorar los servicios destinados a personas mayores y su bienestar.
- **Mapeo colaborativo de recursos (3 hitos):** Se definió también la iniciativa del lanzamiento de un mapeo colaborativo de recursos dirigidos a personas mayores, con las siguientes actividades: 4) Taller de mapeo colaborativo de recursos dirigido a adultos mayores para recabar información inicial; 5) Desarrollo y configuración de la estructura web para la iniciativa de mapeo; y 6) Lanzamiento del mapa colaborativo y apertura a la presentación pública de iniciativas.
- **Diseño Participativo Ley de Mayores (3 hitos)**: Este compromiso incluye como iniciativa el diseño participativo de una futura Ley de Mayores, contemplada en el Plan Anual Normativo 2025[60] como "Proyecto de Ley integral de Garantía de Derechos de las Personas Mayores". y se definen las siguientes actividades: 7) Diagnóstico para la

[58] Ver URL del compromiso en https://www.opengovpartnership.org/es/members/aragon-spain/commitments/ESARG0004/

[59] Para conocer más, visitar la URL: https://www.laaab.es/2022/05/la-compania-red-de-voluntariado-y-mediacion-digital-para-personas-mayores-de-65-anos/

[60] Ver URL: https://transparencia.aragon.es/sites/default/files/documents/pan_2025.pdf

elaboración de la Ley de Mayores; 8) Proceso participativo para la elaboración de la Ley de Mayores; 9) Presentación en Cortes de la Ley de Mayores.

- **Servicio para la promoción del uso de herramientas digitales (un hito):** Por su relevancia, esta actividad está financiada con casi 750 mil euros de los Fondos de Recuperación la UE adjudicados en 2022 y se asocia a conformar: 10) Un Servicio para la promoción del uso de herramientas digitales en el colectivo de personas mayores de Aragón: 400 talleres divididos en dos niveles (básico y avanzado) a celebrarse en municipios de menos de 20 mil habitantes.[61]
- **Estrategia contra la soledad (2 hitos):** Finalmente este compromiso incluye una iniciativa para elaborar un diagnóstico con propuestas de actuación y un documento de estrategia contra la soledad 11) Estudio de la situación actual y propuestas para la elaboración de la Estrategia contra la soledad; 12) Elaboración estrategia contra la soledad.

Dos direcciones generales estarán implicadas en este compromiso. La Dirección General de Mayores y el Servicio de Participación Ciudadana e Innovación Social de la Dirección General de Relaciones Institucionales, Acción Exterior y Transparencia del Gobierno de Aragón[62] quienes se apoyarán para su ejecución en la organización COAPEMA Consejo Aragonés de las Personas Mayores[63] el IASS Instituto Aragonés de Servicios Sociales [64] as como AST (Aragonesa de Servicios Telemáticos), +60 digital y Tecnologías y Servicios Agrarios S.A

La implementación de este compromiso y sus hitos será entre noviembre de 2024 y diciembre de 2026.

3.3.1 ¿Es verificable el compromiso?

Opciones: [Yes/No/Unclear]

Sí

Tal como han sido presentadas en el documento de Compromisos, valoramos en su globalidad un alto nivel de verificabilidad en todas las actividades de este compromiso.

[61] Lo que en la práctica supone decir todos los municipios. A 2024, de los 731 ayuntamientos con que cuenta Aragón, todos tienen menos de 20 mil habitantes, con excepción de los ayuntamientos capitales de provincia (Zaragoza, Huesca y Teruel). Ver URL en https://es.wikipedia.org/wiki/Demograf%C3%ADa_de_Arag%C3%B3n

[62] URL: https://www.aragon.es/organismos/departamento-de-presidencia-economia-y-justicia/direccion-general-de-relaciones-institucionales-accion-exterior-y-transparencia

[63] Ver URL de la organización https://coapema.es/

[64] Ver URL: https://www.aragon.es/-/instituto-aragones-de-servicios-sociales

Tan sólo una precisión asociada a los hitos de la iniciativa Laboratorio de Mayores, pues en la narrativa no se describe cómo sería el proceso de identificación y selección final de los proyectos de mejora sometidos a un prototipado, así como de constitución del laboratorio, si ello precisará de un grupo motor o si el mismo ya está conformado o no. En conversaciones mantenidas con el ente de monitoreo, la PoC indicó que este laboratorio se basa en un sistema de doble convocatoria, donde: a) se lanzará un llamado para proyectos; b) se seleccionarán 5 iniciativas, y c) se lanza un segundo llamado para colaboradores, es decir, para personas interesadas en ayudar a poner en marcha los proyectos elegidos. Bajo esta mecánica de trabajo, los equipos se reunirán con los colaboradores durante dos días y medio para definir las proyectos y prototiparlos. Se trata por ello de una metodología distinta de la que habitualmente ha usado el LAAAB.

Para consultar el Texto del compromiso en:
https://www.opengovpartnership.org/es/members/aragon-spain/commitments/ESARG0004/

3.3.2 ¿El lenguaje / actividades de compromiso justifican claramente la relevancia para los valores de OGP?

Opciones: [Yes/No/Unclear]

Sí, en participación ciudadana.

Los hitos incluidos en este compromiso son claramente relevantes en participación ciudadana. Ello dado que su logro en conjunto podrá contribuir, gracias una estrategia integral, a lograr mejoras en servicios públicos para los adultos mayores, y con una clara visión inclusiva en los procesos participativos vinculados a la definición de la propuesta de Ley y la Estrategia contra la soledad en mayores. La narrativa del Plan de Acción justifica su relevancia y vinculación con los valores OGP, asociando también de forma inequívoca a la promoción del espacio cívico y la inclusión.

Para consultar el Texto del compromiso en:
https://www.opengovpartnership.org/es/members/aragon-spain/commitments/ESARG0004/

3.3.3 Seleccione una opción que describa mejor el compromiso:

Opciones [a continuation of ongoing practice in line with existing legislation, policies or requirements / **a new regulation, policy, practice or requirement]**

Con excepción de las acciones de La Compañía, que siendo muy relevantes, suponen dar continuidad a una agenda existente ya, las demás actividades e iniciativas definidas en el compromiso supondrán el surgimiento de **una nueva política o práctica.**

Dos reflexiones fundamentan esta valoración. La primera, es que se incluye en ella no sólo una confección participativa de una nueva Ley de Mayores para Aragón, sino también la definición de una estrategia que tome en cuenta a los mayores y sus problemáticas

asociadas a la soledad no deseada, la creación de un laboratorio y el pilotaje de proyectos de mejora a servicios públicos que les afecta, todo en un mismo paraguas estratégico, que además está vinculado a cientos de acciones formativas específicas, generalizadas, y orientadas a estos colectivos a brindarse de forma presencial, en el territorio.

Se trata por ello, en valoración del ente de monitoreo, del compromiso más ambicioso de este II Plan de Acción.

3.3.4 Seleccione la opción que mejor describa el compromiso:

Opciones [have no indication of the added value or enhanced open government approach in contrast with existing practice. / is a positive change to a process, practice or policy but will not generate a binding or institutionalized change across government or specific institution(s). / **will result in a change of the rules, practices or policies that govern a policy area, public sector and/or relationship between citizens and is binding or institutionalized across government or specific institution(s).]**

Se valora que, de completarse a cabalidad las acciones contempladas, se podrá hablar de la consolidación de una nueva estrategia o modelo de atención en esta Comunidad autónoma, liderada por la Dirección General de Mayores en colaboración con el LAAAB. Evidentemente, para el caso de la nueva Ley, ésta requerirá de una aprobación legislativa que no depende del Gobierno de Aragón, sino de las Cortes.

Ello también dependerá del nivel de ambición que se imprima a la nueva ley y a la estrategia de actuación para las personas mayores. En todo caso, se trata de un área de política que cuenta con una amplia experiencia y robustez institucional y sobre la que sin duda puede descansar un cambio de este calado, en aras de atender con innovación, participación y apertura los nuevos retos que impone la despoblación, la soledad y la soledad no deseada, así como el avance tecnológico y la eliminación de las brechas digitales.

3.3.5 ¿Se recomiendan cambios en el diseño del compromiso para ayudar a mejorar su implementación?

Se recomiendan un par de cuestiones para mejorar el diseño del compromiso.

a) Se recomienda trabajar en articular estratégicamente las distintas acciones de este compromiso, a fin de explorar posibilidades para potenciar su efectividad, por ejemplo, aprovechar los cursos presenciales en el territorio para impulsar procesos participativos y de recolección de insumos para la estrategia contra la soledad, o para nutrir el proyecto de Ley, así como para identificar nuevas temáticas relevantes asociadas a acciones formativas, desafíos o retos capaces de ser abordados en rondas posteriores en el Laboratorio de Mayores.
b) Por su ambición y complejidad, también se recomienda potenciar los esfuerzos evaluativos en este compromiso, y de ser posible, explorar la posibilidad de diseñar

y realizar una evaluación específica, bajo metodologías asociadas a cambios más significativos[65] o de casos de éxito[66], más allá de la metodología y el trabajo del ente de monitoreo asociado al II plan de acción, que evalúe resultados y efectos de la implementación de esta estrategia al completo, que permita no sólo documentar este compromiso y su cumplimiento en todas las iniciativas, sino también obtener de esta experiencia, información y conocimiento que permita responder preguntas clave sobre qué factores contribuyeron a su implementación exitosa o no, y de qué forma este proceso generó cambios en el acceso a derechos, en los servicios públicos, en el aprovechamiento de las ventajas tecnológicas, en la reducción de la soledad no deseada, en mejora de la calidad de vida de los adultos mayores y su entorno.

[65] Se puede consultar este enfoque metodológico en la URL https://www.betterevaluation.org/methods-approaches/approaches/most-significant-change

[66] Ver descripción del enfoque en la URL https://www.betterevaluation.org/methods-approaches/approaches/success-case-method

Reporting Preliminar (noviembre 2025): Sobre algunos avances de implementación del II Plan de Acción

Se presenta a continuación, información de avance de algunos hitos y compromisos incluidos dentro del II Plan de Acción, sobre los que se ha tenido acceso a documentación oficial, o acceso a fuentes secundarias de contraste suficiente para determinar avance.

Esta información se asocia a avances de implementación, no es definitiva en ningún caso, y se vincula a brindar información de cumplimiento vinculada a las iniciativas y compromisos incluidos en el II Plan de Acción de Aragón en Gobierno Abierto, a inicios de noviembre de 2025.

Cuadro Resumen (a noviembre 2025)
Evaluación preliminar de implementación de los tres compromisos II Plan de Acción de Aragón en Gobierno Abierto 2024-2026.

Código y Nombre compromiso	Iniciativas proyectos incluidos	Iniciativas completadas + con avance sustancial	Hitos incluidos en compromisos total	Hitos completados + avance sustancial	hitos pendientes valoración	Valoración preliminar de avance
ESARG0005 Descentralización del LAAAB: relación con mundo rural y despoblación	4	2 +1	16 (46%)	10 +1	5	Sustancial
ESARG0006 Lectura Fácil, comunicación clara y atención a la ciudadanía.	3	1+1	7 (20%)	1+1	5	Sin valoración preliminar
ESARG00004. Comunidad de personas mayores	6	3+2	12 (34%)	6 + 2	4	Sustancial
VALORACIÓN PRELIMINAR CUMPLIMIENTO	**13**	6+4	**35 100%**	**17+4 48%+11%**	**9 (26%)**	Sustancial

Fuente: Elaboración propia. Valoración preliminar a 15 noviembre 2025.

Avance de implementación
Compromiso 1 ESARG0005. (preliminar)
Descentralización del LAAAB: relación con mundo rural y despoblación

Nombre proyectos/ iniciativas dentro del compromiso	Hitos	Hitos completados	Avance sustancial	Avance limitado	Valoración preliminar de avance
LAAAB + Made in Rural	4	4	0	0	Completado
Colaboración del LAAAB en los premios “Gloria Villalba” (6 hitos)	6	6	0	0	Completado
Ampliación del Día del Orgullo Rural	5	1			Sustancial
Apoyo a iniciativas bajo demanda del mundo rural (un hito):	1				Pendiente valoración preliminar de avance
VALORACIÓN PRELIMINAR DE CUMPLIMIENTO COMPROMISO	16	11			Sustancial

Fuente: Elaboración propia. Valoración a noviembre 2025.

PROYECTO INICIATIVA: LAAAB + Made in Rural (Hitos 01 a 04)

Valoración preliminar de avance: Completado

A marzo 2025 se dio cuenta de la octava convocatoria **Made In Rural** fue lanzada el 01 agosto 2024 y hasta el 10 septiembre 2024 [67] (hito 1) luego una etapa de delineamiento de propuesta definitiva, a presentar en diciembre 2024, y donde el comité evaluador decidió sobre los proyectos que pasarán a la última fase, la de ejecución y financiación. Entre el 8 y 10 noviembre 204, se celebró en Romanos, el encuentro de presentación de iniciativas cuyas temáticas elegidas se vinculan a la protección y difusión del patrimonio cultural inmaterial, el cultivo regenerativo y la transformación agroalimentaria, la ornitología y la conservación del medio natural y la promoción de la salud física y mental (hito 2).[68]

A inicios de enero 2025 en la web de Aragón Rural[69], se informó de la selección final de cuatro proyectos (hito 3) y del inicio de su ejecución con apoyo económico de hasta 6400 € (hito 4). Los proyectos seleccionados e impulsados fueron:

1. Huellas de Agua (Arens de Lledó), cuyo objetivo es recuperar balsas tradicionales, documentando sus historias y protegiendo la biodiversidad y el patrimonio cultural inmaterial.
2. Aliados al Lado (Campo de Belchite), cuyo propósito es promover concienciación para la conservación de pequeñas aves rapaces como la lechuza y el mochuelo a través de talleres, estudios científicos y sensibilización ambiental; y
3. D'ahir X demá (Peñarroya de Tastavins), cuyo objetivo es grabar una serie documental para conservar saberes locales en gastronomía, oficios y tradiciones.
4. Ecos de la Sierra (Sierra de Luna). Archivo fotográfico digital para preservar la memoria visual del municipio y su promoción mediante talleres participativos.

Cabe indicar que, el 7 de agosto 2025, se lanzó la novena convocatoria Made in Rural, de nueva cuenta y por tercera vez con la participación y apoyo del LAAAB de Aragón Gobierno Abierto, para recibir antes del 10 octubre iniciativas de innovación en el contexto rural por jóvenes de entre 18 y 35 años. Se prevé una reunión de encuentro entre el 7 y 9 de noviembre para presentar iniciativas a realizar y posterior presentación en diciembre de las versiones definitivas de los proyectos, que serán apoyados para su desarrollo durante 2026 con hasta 5.000 €, a repartir, entre los proyectos seleccionados. Como puede advertirse, se trata de 1400 € menos respecto de la convocatoria del año anterior.

---

[67] Ver convocatoria en la URL https://dinamizomipueblo.es/wp-content/uploads/2024/07/BASES-2024-.pdf

[68] Ver noticia en la URL: https://dinamizomipueblo.es/made-in-rural-encuentro-de-iniciativas/

[69] La relación de proyectos y la información de esta convocatoria en la URL https://aragonrural.org/el-proyecto-made-in-rural-8-de-jovenes-dinamizadores-rurales-selecciona-cuatro-iniciativas-este-ano/ aunque cabe indicar que en la web de Jóvenes Dinamizadores rurales, la noticia indica que fueron 3 y no 4 los proyectos seleccionados.

PROYECTO INICIATIVA: Colaboración del LAAAB en los premios “Gloria Villalba” (Hitos 05 a 10)

Valoración preliminar de avance: Completado

De acuerdo con la web JDR, la convocatoria de proyectos fue lanzada el 8 agosto de 2024 (hito 5), en colaboración con el Centro de innovación Territorial de Teruel y el LAAAB.[70] El 11 de diciembre 2024 se informó, del inicio en octubre de los trabajo asociados a proyectos postulados, en 22 aulas, que trabajarán hasta enero de 2025 con base en una metodología que fomenta el trabajo en equipo, el compromiso con el entorno y la dinamización socio comunitaria[71] (hito 6). En este mismo espacio web se informó que el proceso de selección de las 10 iniciativas ganadoras inició el 20 enero y que estaba previsto dar a conocer durante la primera quincena de febrero la lista de prototipos merecedores del premio, consistente en un reconocimiento y hasta 500 € por proyecto.[72]. El desarrollo de las ideas asociadas a los proyectos seleccionados ocurrió entre los meses de marzo y mayo de 2025.

17 junio de 2025. Se celebró en Monreal del Campo la entrega de los Premios Gloria Villalba en donde se materializó la celebración de unas jornadas finales de resultados y de un foro de encuentro (hito 10). [73] Diez proyectos fueron ejecutados en esta primera edición, sobre turismo sostenible, patrimonio histórico y cultural, sensibilización medioambiental y trabajo intergeneracional, que han involucrado a más de 400 jóvenes en las tres provincias aragonesas. Los proyectos apoyados fueron:

- Hey Bro, ¿conoces Jaca? (Jaca)
- Mercadillo sostenible (Sariñena)
- Mistery QR (Caspe)
- Atrapacuentos (Caspe)
- Yincana cultural (Gallur)
- Directo a ti (Pedrola)
- Raíces Vivas (Cella)
- Oficina de atención al ciudadano (Utrillas)
- El tesoro del Caño del Gato (Monreal del Campo)
- Juntos somos más (Andorra)

En un documento de reporte para el LAAAB asociado a la convocatoria de esta edición del Premio Gloria Villalba, se informó que “… el resultado ha sido más positivo del que

[70] Ver convocatoria en URL https://dinamizomipueblo.es/nueva-convocatoria-premios-gloria-villalba/ y la convocatoria de centros educativos aquí https://dinamizomipueblo.es/wp-content/uploads/2024/08/BASES-PARA-CENTROS-EDUCATIVOS.pdf

[71] Ver URL de la noticia en https://dinamizomipueblo.es/mas-de-400-jovenes-participando-en-los-premios-gloria-villalba/

[72] Ver noticia aquí: https://dinamizomipueblo.es/premios-gloria-villalba-pasa-a-la-fase-de-seleccion-de-iniciativas/

[73] Se puede hallar un vídeo promocional de esta entrega de premios en la URL la website Youtube de de Jóvenes Dinamizadores rurales https://www.youtube.com/shorts/O4sYrdAw6VM

esperábamos, llegando a casi 400 jóvenes, 50 docentes y responsables de juventud, 3 entidades financiadoras y colaboradoras y un proceso de dinamización con una duración de 10 meses".[74] De acuerdo con Jóvenes Dinamizadores Rurales, todas las propuestas han tenido un impacto positivo y tangible en sus comunidades locales, demostrando el compromiso, la creatividad y el potencial transformador de la juventud rural.[75]

08 agosto 2025. Dando muestras de consolidación de la iniciativa, una nueva edición del Premio Gloria Villalba ha sido avanzado en agosto 2025. Al igual que la edición anterior, se abrió a propuestas y la convocatoria cerró el 01 octubre 2025 y seguirá contando con el apoyo del LAAAB. Durante octubre, se prevé la selección de las propuestas ganadoras, que serán implementadas a inicio de 2026. El premio incluye de nuevo la mención al proyecto o proyectos seleccionados, que será entregada en el evento final, apoyo económico de hasta 500 € para la ejecución del proyecto y acompañamiento técnico.[76]

[74] Ver documento completo en la URL:
https://docs.google.com/document/d/1HwIsDGuHHXjmOMzQM7w3QCFp1UQaOacJ/edit?usp=drive_link&ouid=118402284861363150797&rtpof=true&sd=true

[75] Se puede consultar la noticia aquí:
https://dinamizomipueblo.es/satisfechos-con-la-primera-edicion-de-los-premios-gloria-villalba/

[76] Se puede hallar el documento convocatoria 2026 en la URL
https://drive.google.com/file/d/1JFpYOKeJNl7YDu9cUdTxzDeVYohTqo-m/view

PROYECTO INICIATIVA: Ampliación del Día del Orgullo Rural (Hitos 11 a 15)

Valoración preliminar de avance: Sustancial

El 25 septiembre 2024, se celebró en el LAAAB (Zaragoza) un evento hibrido de intercambio de experiencias sobre el Día del Orgullo Rural.[77]

El 04 octubre 2025, se celebró en el Museo de Dibujo Julio Gavín del Castillo de Larrés (S. XV), Sabiñánigo, Huesca, un segundo evento hibrido de intercambio de experiencias sobre el Día del Orgullo Rural,[78] que incluyó la formación de una mesa de trabajo con diferentes agentes para preparar un punto de partida conjunto. De acuerdo con el programa se ofreció un encuadre histórico del día del orgullo rural y del evento a organizar, y se celebró una mesa de visiones sobre Orgullo rural a cargo del Consejo Local de infancia y adolescencia - Sabiñánigo. y la RADR Red Aragonesa Desarrollo rural. Se presentaron experiencias de jóvenes en el marco de los Proyectos "Made in Rural"; "El Alufradero"[79] y "La Jardinera" (Jóvenes Dinamizadores Rurales); Rutas de oficios/ Jacetania y de la Biblioteca municipal Villanúa.

Finalmente se celebró un taller de ideación de acciones locales asociadas a la campaña aragonesa del Día del Orgullo Rural que posteriormente fueron presentados. [80] (hito 11 completado)

Queda pendiente de confirmar a noviembre de 2025, sobre el cumplimiento de los restante hitos:

- 12) reuniones mensuales de planificación con mesa de trabajo
- 13) apoyo en el lanzamiento conjunto de la convocatoria entre diferentes comarcas y ayuntamientos y otras acciones que se definan
- 14) elaboración de una guía para ayudar a asociaciones y ayuntamientos a unirse a la celebración de ese día
- 15) Apoyo y lanzamiento de campañas o iniciativas regionales.

[77] Ver programa aquí https://gobiernoabierto.aragon.es/agoab/documentos/eventos/232478527000/Programa%20Encuentro%20D%C3%ADa%20Orgullo%20Rural%202024.pdf

[78] Ver notica promocional en https://www.aragonhoy.es/vicepresidencia-presidencia-economia-justicia/larres-acoge-manana-encuentro-dia-universal-orgullo-rural-102076

[79] Una explicación del proyecto se puede hallar en la URL https://www.youtube.com/watch?v=V3BzALWcXGQ

[80] Se puede consultar el programa de la actividad al completo https://gobiernoabierto.aragon.es/agoab/participacion/eventos/232479676150

PROYECTO INICIATIVA: Apoyo a iniciativas bajo demanda del mundo rural (Hito 16):

Valoración preliminar de avance: Pendiente de valoración por el ente de monitoreo.

Avance de implementación
Compromiso 2 ESARG0006. (preliminar)
Lectura fácil, comunicación clara y atención a la ciudadanía

Nombre proyectos/ iniciativas dentro del compromiso	Hitos	Hitos completados	Avance sustancial	Avance limitado	Valoración preliminar de avance
Gobierno Fácil	4				Pendiente valoración preliminar de avance
Formación en comunicación clara para personal interno	1	1			Completado
Mejoras al portal de transparencia	2	1			Sustancial
VALORACIÓN PRELIMINAR DE CUMPLIMIENTO COMPROMISO	7	2			Sin valoración preliminar

Fuente: Elaboración propia. Valoración a noviembre 2025.

PROYECTO INICIATIVA: Gobierno Fácil (Hitos 01 a 04):

Valoración preliminar de avance: Pendiente de valorar

A fecha de elaboración de este documento se identifican en marcha las cuatro actividades incluidas en la iniciativa Gobierno Fácil (hitos 1 a 4).

Lamentablemente, a noviembre de 2025, el ente de monitoreo sólo pudo hallar evidencia documental de la sesión de cierre de los talleres de Gobierno Fácil celebrados en el LAAAB, con el apoyo de Plena Inclusión Aragón, en 2024[81], así como de un grupo de materiales promocionales en formato vídeo disponibles en la cuenta del LAAAB de Youtube.[82].

No se sabe si, como compromiso o iniciativa, Gobierno Fácil ha avanzado una agenda más allá de 2025. Por ello esta iniciativa no se incluye dentro de esta valoración preliminar, a la espera de información documental de contraste.

[81] El vídeo promocional de la última sesión 2024. https://www.youtube.com/watch?v=QBwCWJSQQto

[82] Ver materiales promocionales en la pagina web del portal de transparencia https://www.aragon.es/transparencia/relaciones-ciudadania/gobierno-facil

PROYECTO INICIATIVA: Formación en comunicación clara para personal interno (Hito 05):

Valoración preliminar de avance: Completado

Con el liderazgo del Instituto Aragonés de Administración Pública IAAAP y teniendo por formadores a profesionales de Plena Inclusión Aragón, durante el mes de octubre de 2025 se impartió una formación centrada en la discapacidad intelectual y del desarrollo. Durante dos jornadas, los/as participantes han profundizado en temas como lenguaje claro, la accesibilidad cognitiva, los modelos de intervención centrados en la persona o la participación comunitaria de las personas con discapacidad intelectual. A través de esta acción, se pretendió configurar un espacio de aprendizaje y reflexión compartida para avanzar hacia una administración más inclusiva y accesible. Un vídeo resumen de la actividad puede consultarse en la RRSS del LAAAB[83]

[83] Ver vídeo en la cuenta de Instagram del LAAAB https://www.instagram.com/reel/DQHSt-3FaIV/

PROYECTO INICIATIVA: Mejoras al portal de Transparencia (Hitos 06, 07):

Valoración preliminar de avance: Sustancial

En el II Plan de Acción se prevé la realización de dos talleres UX . No obstante, no se ha hallado evidencia en la web de estas actividades (hito 06). En su lugar, se informa en la noticia de lanzamiento del nuevo portal que “para la elaboración del nuevo Portal de Transparencia se han acometido dos fases de trabajo. En primer lugar, una labor de consultoría, en la que se investigaron las necesidades de los usuarios, se definieron las líneas de trabajo, se creó la nueva arquitectura de la información y se generaron las nuevas pantallas con el sistema de diseño del Gobierno de Aragón.” No obstante, no se indica en ningún caso que los mismos hayan sido llevados a cabo con colectivos vulnerables, tal y como se planteó en el II Plan de Acción.

Lanzamiento nueva versión 26 mayo 2025. También se notifica del lanzamiento de una versión de la nueva plataforma Portal de Transparencia, esta vez ubicada en un nuevo subdominio https://www.aragon.es/transparencia [84]. En septiembre de 2024 comenzaron a trabajar en este hito, y para el 26 mayo 2025 fue presentada una nueva versión del portal de transparencia del gobierno de Aragón. [85] Cabe destacar los números proporcionados:

> “El nuevo Portal es el resultado de 9 meses de tarea por parte de un equipo de 22 personas, que han desarrollado un trabajo de 4.538 horas. Se ha invertido una cuantía de 171.803 euros y en él están presentes más de 1.300 documentos y más de 230.000 registros en la base de datos. [86]

Una revisión preliminar a la versión previa del portal de transparencia y comparando a la versión actual, permite darse cuenta de que hay muchas mejoras en la navegabilidad. Aun con ello, para una valoración de término en un reporte final, resultaría muy conveniente obtener una valoración de la experiencia de usuarios con la nueva interfaz y las opciones de navegabilidad, así como la calidad, actualización y cantidad de la información incorporada.

[84] El anterior portal se ubicaba en el dominio (ahora redirigido) https://transparencia.aragon.es/. Una versión previa del portal (abril 2025) puede hallarse en https://web.archive.org/web/20250427040803/https://transparencia.aragon.es/

[85] La noticia puede leerse en esta URL: https://www.aragonhoy.es/vicepresidencia-presidencia-economia-justicia/gobierno-aragon-renueva-portal-transparencia-100293

[86] La noticia puede leerse en esta URL: https://www.aragonhoy.es/vicepresidencia-presidencia-economia-justicia/gobierno-aragon-renueva-portal-transparencia-100293

Avance de implementación
Compromiso 3 ESARG0004 (preliminar)
Comunidad de personas mayores

Nombre proyectos/ iniciativas dentro del compromiso	Hitos	Hitos completados	Avance sustancial	Avance limitado/no iniciado	Valoración preliminar de avance
La Compañía	1	1	0	0	Completado
Laboratorio de Mayores	2	0	2	0	Sustancial
Mapeo colaborativo de recursos	3				Pendiente valoración preliminar de avance
Diseño Participativo Ley de Mayores	3	2	0	1	Sustancial
Servicio para la promoción del uso de herramientas digitales	1	1			Completado
Estrategia contra la soledad	2	2	0	0	Completado
VALORACIÓN PRELIMINAR DE CUMPLIMIENTO COMPROMISO	12	6	2		Sustancial

Fuente: Elaboración propia. Valoración a noviembre 2025.

PROYECTO INICIATIVA: La Compañía (hito 1)

Valoración preliminar de avance: Completado

16 diciembre 2024. Se notifica y celebra la última sesión de 2024 de la Compañía. La noticia no revela cuántos talleres fueron celebrados durante 2024, pero se programaron 5 talleres de iniciación “Entre pantallas” y 8 talleres intermedios (sólo disponibles en Zaragoza). Se informa que en los talleres “Entre pantallas”, los/as participantes han aprendido a utilizar de manera segura y efectiva sus dispositivos móviles para tareas cotidianas. Como novedad, se incorporaron talleres especializados en el uso de aplicaciones avanzadas, como WhatsApp, correo electrónico móvil, herramientas para la vida diaria y almacenamiento en la nube.” A través del LAAAB, el Gobierno de Aragón informó que “… en 2024, “La Compañía” ha continuado con sus talleres de iniciación en Huesca, Zaragoza y Teruel, además de ofrecer talleres intermedios y sesiones de formación para los mediadores en Zaragoza. Este proyecto fue reconocido como finalista en los premios “Innovation Politics Awards 2024”,[87] destacando, de acuerdo con el Gobierno de Aragón, su impacto positivo en la vida de las personas mayores y su contribución a la democracia.

10 de marzo 2025. Dando muestras de consolidación de la iniciativa, se celebró en el LAAAB el lanzamiento de una cuarta edición de La Compañía (2025), con un programa de formación renovado, con actividades para generar competencias digitales en adultos mayores. [88] Se prevé la realización de 35 sesiones de formación, frente a las 20 de 2024, más 13 talleres de formación de mediadores. Los talleres son impartidos por voluntarios de Aragonesa de Servicios Telemáticos (AST) con el apoyo de mediadores digitales, y se informa que este año la empresa Inetum apoyará los cursos de formación en ciberseguridad.[89]

[87] La noticia puede hallarse en la URL: https://web.archive.org/web/20241006125549/https://innovationinpolitics.eu/showroom/project/la-compania-the-company/

[88] Se puede visionar la noticia del lanzamiento en Buenos Dias Aragón en la URL https://www.youtube.com/watch?v=hRNGaC-QrmM o en Noticias Aragón https://www.youtube.com/watch?v=YlUbeUY18sQ

[89] Revisar lanzamiento y agenda de 2025 en el vídeo de AST en la URL: https://www.youtube.com/watch?v=puYRg8B33Ik

PROYECTO INICIATIVA: Laboratorio de Mayores (hitos 2, 3)

Valoración preliminar de avance: Sustancial

Se advierte que el ente de monitoreo valora a noviembre 2025 un avance sustancial, pese a que los dos hitos de esta iniciativa están pendientes de completarse.

El día **15 junio 2025.** se lanza la convocatoria para dar inicio, bajo el nombre **SeniorLab**, al proyecto de Laboratorio de Mayores.[90] Con este laboratorio, se busca "abrir un espacio de colaboración y experimentación social donde personas mayores, ciudadanía, profesionales, asociaciones e instituciones se reúnan para diseñar e impulsar iniciativas que promuevan el bienestar, la participación y la mejora de la calidad de vida de las personas mayores".

Con esta esta convocatoria, abierta desde junio hasta inicios de septiembre 2025, se busca seleccionar proyectos para su desarrollo colaborativo durante los días del laboratorio, en grupos de trabajo multidisciplinares, previstos para ser celebrados en el LAAAB los días 20, 21 y 22 noviembre 2025. (hito 2) .

De acuerdo con la web del LAAAB de Aragón[91], los proyectos seleccionados no fueron cuatro sino cinco[92] descritos a continuación:

1. *Cuidar en comunidad*: Promovido por Plena Inclusión Aragón, se trata de un proyecto de apoyo familiar para prevenir la soledad no deseada y acompañar el envejecimiento en familias con discapacidad intelectual, donde se reorganizan los roles de cuidado, apoyos familiares en transiciones vitales y envejecimiento.
2. *PLEISAR:* promovido por AffectiveLab de la Universidad de Zaragoza, se busca estudiar el potencial de los robots sociales en entornos comunitarios (residencias, centros de día, centros culturales). Para ello se quiere involucrar a los mayores para conseguir que las aplicaciones se adapten mejor a las personas y que estas los acepten mejor y sean capaces de usarlos.[93]
3. *Mayores que Cuidan*: Promovido por E. Abarca, se busca reconocer y aprovechar el enorme potencial de las personas mayores como agentes activos de salud, implicándolas en la divulgación intergeneracional (en escuelas fundamentalmente) sobre el uso racional del medicamento y los hábitos alimentarios saludables. El objetivo es convertir a adultos mayores en personas divulgadoras comunitarias sobre el uso racional del medicamento y los hábitos alimentarios saludables.[94]

---

[90] La convocatoria puede consultarse en la URL: https://www.laaab.es/2025/06/seniorlab/

[91] La noticia de proyectos seleccionados junto con la convocatoria para colaboradores está en la URL https://www.laaab.es/2025/09/seniorlab-convocatoria-colaboradores/

[92] El detalle de cada uno de los proyectos puede hallarse en el documento descriptivo https://drive.google.com/file/d/1zhoRjodoTOOgtE8glSppV2Kj5xEALRx4/view

[93] Una noticia que describe con detalle lo que es el proyecto PLEISAR y sus objetivos más amplios se halla en la URL: https://i3a.unizar.es/es/noticias/el-grupo-de-investigacion-affectivelab-y-el-planetario-de-huesca-estudian-posibles-vias-de

[94] Una presentación del proyecto presentada por E. Abarca puede hallarse en la URL https://www.facebook.com/watch/?v=1123873436482091

4. *Ciudades y pueblos amigables de las personas mayores*: Construyendo una comunidad para todas las edades. Promovido por hogar Personas Mayores Huesca, tiene por objetivo generar metodologías de participación que permitan a las personas mayores involucrarse activamente en el diseño de las políticas públicas que les afectan y en la construcción de las ciudades donde viven. Este proyecto forma parte de la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.
5. *Banco de Tiempo y Mapas de Vida:* Promovida por A. Aliaga y E. Pelayo, busca unir dos herramientas organizativas y colaborativas para fortalecer el bienestar y la participación activa de las personas mayores en su comunidad: el Banco de Tiempo y los Mapas de Vida y con ello configurar redes de cuidado y saberes en una comunidad senior.

Estas iniciativas seleccionadas avanzarán con la celebración del Senior Lab a partir de los días 20, 21 y 22 noviembre 2025 (hito 2) y con el avance en el diseño de prototipos que serán realizados con la ayuda de personas mentoras especializadas (hito 3), además del grupo de colaboradores que serán seleccionados, en una convocatoria también abierta por el LAAAB, y lanzada desde el 19 septiembre 2025.[95]

[95] Se puede consultar la publicidad en RRSS Instagram en la URL: https://www.instagram.com/laaab_es/p/DQTvZsPjZU3. La noticia de la convocatoria también puede consultarse en la web https://www.esmartcity.es/2025/10/23/impulsar-proyectos-innovacion-mayores

PROYECTO INICIATIVA: Mapeo colaborativo de recursos (hitos 4. 5 y 6)

Sin valoración preliminar de avance: Pendiente

PROYECTO INICIATIVA: Diseño Participativo Ley de Mayores de Aragón (hitos 7, 8 y 9)

Valoración preliminar de avance: Sustancial

A esta iniciativa tan sólo le falta de cumplir el último hito para lograr su plena terminación.

Diagnóstico (Hito 07) . Con el apoyo del LAAAB, La Dirección General de Mayores del Gobierno de Aragón inició el proceso con el objetivo de elaborar una **Ley Integral de Derechos de las Personas Mayores de Aragón**. Ello se realizó bajo un enfoque innovador, pues el proceso se diseñó desde el Laboratorio de Gobierno Abierto, con una metodología participativa sin texto previo, algo que es poco habitual.

Primera fase de diagnóstico (Hito 07). El 14 Febrero 2024, se celebró una sesión informativa inicial con presencia de la consejera de Bienestar Social, Carmen Susín, y la entonces responsable de la Dirección General, Tomasa Hernández. Se presentan los tres ejes de trabajo del Proyecto.[96] tres talleres presenciales y uno online sin texto previo, de orden ideacional, para definir principios de la futura ley, sobre la base de tres ejes de trabajo.

- Identificación de necesidades y demandas de las personas mayores, con un taller presencial celebrado el 01 febrero 2024[97].
- Sobre la Soledad no deseada, con un taller presencial celebrado el 01 marzo 2024 [98] y otro taller online el 07 marzo 2024 por la tarde [99].
- La sociedad y los mayores, con un taller presencial celebrado el 07 marzo 2024 [100].

Esta etapa (fase 0), que no era precisa legalmente, permitió identificar necesidades desde cero, y propiciar avanzar hacia un contenido del anteproyecto de ley en su versión borrador, también asociado a dichos aportes. Este trabajo lo realizó en marzo la Dirección

---

[96] Se puede consultar el acta de esta sesión en la URL: https://gobiernoabierto.aragon.es/agoab/documentos/fases/232478084050/20240214%20Acta%20S.Informativa%20Ley%20Mayor.pdf

[97] La información sobre este taller puede hallarse en la URL: https://gobiernoabierto.aragon.es/agoab/participacion/procesos/232478084000/eventos/232478109352 Además, se puede consultar el acta de esta sesión en la URL: https://gobiernoabierto.aragon.es/agoab/participacion/procesos/232478084000/eventos/232478109352

[98] Se puede consultar el acta de esta sesión presencial en la URL: https://gobiernoabierto.aragon.es/agoab/documentos/eventos/232478109353/20240301%20Acta%20Taller%20Presencial%202%20Ley%20Mayor%20DEF.pdf

[99] Se puede consultar el acta de esta sesión virtual en la URL: https://gobiernoabierto.aragon.es/agoab/documentos/eventos/232478109351/20240307%20Acta%20Taller%20virtual%202.pdf

[100] La información sobre este taller puede hallarse en la URL: https://gobiernoabierto.aragon.es/agoab/participacion/procesos/232478084000/eventos/232478109354 y el acta de aportes puede consultarse en la URL: https://gobiernoabierto.aragon.es/agoab/documentos/eventos/232478109354/20240307%20Acta%20Taller%20Presencial%203%20Ley%20Mayor%20DEF.pdf

General de Mayores. Toda la información del proceso puede hallarse en la web de gobierno abierto de Aragón.[101]

Segunda fase: Proceso participativo Anteproyecto de Ley Integral de Derechos de las Personas Mayores de Aragón (Hito 08) 29 mayo 2025. En la segunda fase, con el borrador de anteproyecto ya elaborado por la Dirección General de Mayores,[102] se celebró el 29 mayo 2025 una sesión informativa[103] y celebraron tres talleres presenciales y uno online para avanzar en la definición del texto normativo, dividido en tres bloques temáticos. El texto final y todas las aportaciones (aceptadas, rechazadas y parciales) se publicaron en el Portal de Participación del Gobierno de Aragón. En este punto ciudadanía y entidades sociales: participaron 54 personas en total y se recibieron un total de 338 aportaciones.[104]

- 1.º taller: 11 participantes, celebrado el 06 junio 2025, con 66 aportaciones.[105]
- 2.º taller: 14 participantes, celebrado el 13 junio 2025, 65 aportaciones.[106]
- 3.º taller: 12 participantes, celebrado el 18 junio 2025, con 72 aportaciones.[107]
- Taller online: celebrado el 20 junio, con 6 participantes, 24 aportaciones.[108]
- Editor ciudadano abierto al público: 111 aportaciones.[109]

[101] https://gobiernoabierto.aragon.es/agoab/participacion/procesos/232478084000

[102] El texto de este borrador se puede consultar en la URL: https://gobiernoabierto.aragon.es/agoab/documentos/borradores-leyes/232478084000/Anteproyecto%20de%20Ley%20del%20Mayor.pdf

[103] Disponible en la URL: https://gobiernoabierto.aragon.es/agoab/participacion/procesos/232478084000/eventos/232479432100

[104] La relación de aportaciones ciudadanas se puede hallar en la URL: https://gobiernoabierto.aragon.es/agoab/documentos/fases/232479433053/Tabla%20de%20APORTACIONES%20completa%20-%20web%20Ley%20I.%20Mayores.xlsx

[105] Se puede consultar el acta de este taller en la URL: https://gobiernoabierto.aragon.es/agoab/documentos/fases/232479433052/Acta%20Taller%201%20Mayores%20.pdf

[106] Se puede consultar el acta de este taller en la URL: https://gobiernoabierto.aragon.es/agoab/documentos/fases/232479433052/Acta%20Taller%202%20Mayores.pdf

[107] Se puede consultar el acta de este taller en la URL: https://gobiernoabierto.aragon.es/agoab/documentos/fases/232479433052/Acta%20Taller%203%20Mayores.pdf

[108] Se puede consultar el acta de este taller en la URL: https://gobiernoabierto.aragon.es/agoab/documentos/fases/232479433052/Acta%20Taller%204%20online%20Mayores.pdf

[109] Estas y todas las aportaciones pueden consultarse en la URL: https://gobiernoabierto.aragon.es/agoab/documentos/fases/232479433053/Tabla%20de%20APORTACIONES%20completa%20-%20web%20Ley%20I.%20Mayores.xlsx

El 11 septiembre 2025. Se celebró una sesión de retorno[110] en la sede del LAAAB en la que se informó del proceso, de las aportaciones, y de las razones asociadas a su aceptación, consideración y/o rechazo, entre las que destacan:

- Propuestas duplicadas
- Lenguaje normativo: se pedía un tono más imperativo ("garantizará", "asegurará"), pero se mantuvo el lenguaje jurídico adecuado.
- Exigencias presupuestarias o de personal: no proceden en una ley marco.
- Propuestas incompatibles con el espíritu o coherencia de la norma.
- Excesivo nivel de detalle: se proponían aspectos propios de desarrollo reglamentario, no legal.

Según el gobierno de Aragón, sobre la calidad del proceso participativo, la evaluación de aportaciones da cuenta de un proceso participativo exitoso, con una amplia implicación y aportaciones de calidad. El texto final refleja las contribuciones ciudadanas y mejora la calidad normativa. Además, el proceso marcó un precedente por su inicio sin texto previo y su colaboración transversal entre administración y sociedad civil.

Actualmente, el proyecto se encuentra a espera de tramitación parlamentaria y presentación en las Cortes (hito 9), lo que se espera ocurra antes del final 2025, pero se trata de una tramitación que depende de muchos informes previos

Para dar por completada la iniciativa al completo, queda pendiente de confirmar el cumplimiento del último hito.

[110] La sesión de retorno puede visionarse en la URL: https://www.youtube.com/watch?v=1vaumEjAsE4

PROYECTO INICIATIVA: Servicio para la promoción del uso de herramientas digitales dirigido a personas mayores (hito 10)

Valoración preliminar de avance: Completado

De acuerdo con la evidencia proporcionada, entre septiembre de 2024 y marzo de 2025 se celebraron en el marco de la iniciativa **"Conectados para la Vida"** 401 cursos en competencias digitales (uso de móvil, PC y Tablet, nivel básico y avanzado) iniciativas de formación presencial de entre 12 horas en seis sesiones (niveles básicos) y 20 horas en diez sesiones (nivel avanzado) en localidades de menos de 10 mil habitantes de las tres provincias aragonesas (hito10). Se trata de una oferta de cursos presenciales brindados con el apoyo aulas móviles con los materiales y tecnología para realizarlos.

Resultados preliminares

Los reportes asociados a la implementación de este compromiso indicaron un elevado nivel de satisfacción por parte de los participantes. Cabe indicar que esta iniciativa está financiada con casi 750 mil euros de los Fondos de Recuperación la UE adjudicados en 2022. Conectados para la vida está pensada desde una lógica o teoría de cambio, con la cual los adultos mayores en riesgo de soledad no deseada podrán ver reducido dicho riesgo gracias a la adquisición de unas mayores capacidades y competencias digitales. Cuenta con un estudio de impacto de abril de 2025 (que no es público y que el ente de monitoreo no ha podido hallar en la web, pero que es accesible en la carpeta de evidencia de implementación)[111] que, si bien identifica cambios vinculados a mejora (reducción del riesgo) en la condición de soledad no deseada, estos cambios tienden a ser efímeros. Este estudio resume que:

> " Los principales resultados arrojaron que el programa Conectados a la Vida tuvo un impacto pequeño, inmediato pero efímero sobre la soledad no deseada, que observó una mejora a los tres meses de paso por el programa, mejora que se revertiría al cabo del año. De hecho, las personas participantes en ediciones anteriores del programa (repetidoras) presentaron mayores niveles de soledad no deseada que las personas que acudían por primera vez al curso, lo que pudiera indicar un cierto efecto llamada de los cursos sobre las personas que se perciben en soledad." (Resumen ejecutivo. Estudio de Impacto de Conectados a la Vida", abril 2025)

[111] Puede acceder al documento Estudio de Impacto de Conectados a la Vida", abril 2025 en la URL: https://drive.google.com/file/d/1GrrgmL2pn8nqvxwYBrnb5SX1OTaKyq8S/view?usp=drive_link

PROYECTO INICIATIVA: Estrategia contra la soledad no deseada en mayores (hitos 11, 12)

Valoración preliminar de avance: Completado

Sobre el hito 11, el documento de la estrategia indica que la elaboración del diagnóstico recayó en la Dirección General de Mayores del Gobierno de Aragón, en colaboración con el LAAAB. Al respecto, se informa de la creación de un espacio compartido con el LAAAB para avanzar un diagnóstico (hito 11). Este espacio fue el LAAAB y toda la información del proceso puede hallarse en la web de gobierno abierto de Aragón.[112]

> "Con la intencionalidad de poder partir de un diagnóstico de situación actualizado, que reflejara los intereses, expectativas y propuestas de la ciudadanía, con una colaboración extensa de agentes sociales y de personas mayores, se creó un espacio de reflexión compartida con la metodología y apoyo propios del Laboratorio de Gobierno Abierto (LAAAB), celebrado durante los primeros meses del 2024."[113]

Durante marzo de 2024, se realizaron dos talleres específicos sobre soledad no deseada en mayores, en el marco de un diagnóstico mayor asociado a la elaboración del diagnóstico para la elaboración del Anteproyecto de la Ley de Mayores (ver hitos 7-9 de este compromiso). Se realizaron dos talleres sobre la soledad no deseada en personas mayores: uno presencial y otro virtual, ambos organizados por la Dirección General de Mayores del Gobierno de Aragón en marzo de 2024.

- Taller presencial celebrado el 01 marzo 2024 [114] sobre la soledad no deseada,
- Taller online celebrado el 07 marzo 2024 sobre soledad no deseada [115].

En el taller presencial (01 marzo 2024) asistieron 27 personas (24 mujeres y 3 hombres).El taller consistió en tres rondas de trabajo en mesas, abordando causas, variables condicionantes y estrategias frente a la soledad no deseada. Se fomentó la reflexión individual y el diálogo colectivo, culminando en una puesta en común de aportaciones. En el taller virtual (07 marzo 2024) se trabajó con un grupo más reducido de 7 personas con representación de asociaciones, residencias y entidades sociales.

En el documento de estrategia (pág. 8 y 9) se reconocen los aportes del proceso impulsado por el LAAAB que reunió a personas mayores y agentes sociales para diagnosticar la soledad no deseada. Se identificaron como factores principales: situación económica, salud física/mental, longevidad, personalidad, cambios de entorno, brecha digital, migración, expectativas frustradas y accesibilidad de la vivienda. Se propuso dotar la Estrategia de

---

[112] https://gobiernoabierto.aragon.es/agoab/participacion/procesos/232478084000

[113] Se puede consultar el documento en la URL https://www.soledades.es/sites/default/files/contenidos/estrategiaSOLEDADdigital%20%281%29.pdf

[114] Se puede consultar el acta de esta sesión presencial en la URL: https://gobiernoabierto.aragon.es/agoab/documentos/eventos/232478109353/20240301%20Acta%20Taller%20Presencial%202%20Ley%20Mayor%20DEF.pdf

[115] Se puede consultar el acta de esta sesión virtual en la URL: https://gobiernoabierto.aragon.es/agoab/documentos/eventos/232478109351/20240307%20Acta%20Taller%20virtual%202.pdf

presupuesto suficiente, enfoque integral, red de atención garantizada y mecanismos de prevención y detección, además de campañas de sensibilización, formación y protocolos. Destaca la importancia de la educación intergeneracional, la prevención del edadismo y la participación activa de las personas mayores mediante consejos u órganos específicos para aprovechar su experiencia y propuestas.

30 Junio de 2025. . Un año más tarde, Se presenta la versión final de la Estrategia para afrontar la Soledad No Deseada de las Personas Mayores en Aragón[116] (hito 12), un documento con proyección de cuatro años 2025-2028 y que propone realizar evaluaciones anuales de avance. Respecto de su contenido:

> "la parte propositiva de la estrategia presentada este lunes se compone de 11 objetivos generales, 63 medidas y cinco líneas estratégicas que son: detección, apoyo al proyecto vital, fortalecimiento comunitario, gestión del conocimiento y cogobernanza. Entre las medidas más destacadas está la creación y refuerzo de la red de radares para la detección y la implementación de un 'tip' en la historia clínica para que, en colaboración con el departamento de Sanidad, los profesionales médicos puedan incorporarlo al expediente de cada paciente. [117]

Junto con Valencia, Cantabria, Galicia y la provincia de Bizkaia, Aragón avanza en esta agenda de atención a este problema que afecta, de acuerdo con el Observatorio Estatal de Soledad no Deseada, al 20% de la población en España. Aunque a diferencia de las otras, la estrategia aragonesa centró su atención en clave colaborativa y participativa en la población adulta mayor.

[116] Se puede consultar el documento en la URL https://www.soledades.es/sites/default/files/contenidos/estrategiaSOLEDADdigital%20%281%29.pdf

[117] Se puede consultar la noticia en la URL: https://www.aragonhoy.es/bienestar-social-familia/aragon-presenta-estrategia-soledad-deseada-abordar-fenomeno-personas-mayores-100907

Sobre el ente de monitoreo y declaración de ausencia de conflictos de interés

Constituida formalmente en 2013 en España como asociación sin ánimo de lucro y de ámbito internacional, **GIGAPP (Asociación Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas)** es una iniciativa impulsada por un equipo de académicos e investigadores, cuyo principal propósito es contribuir al debate y la generación de nuevos conceptos, enfoques y marcos de análisis en las áreas de gobierno, gestión y políticas públicas, fomentando la creación de espacio de intercambio y colaboración permanente, y facilitando la construcción de redes y proyectos conjuntos sobre la base de actividades de docencia, investigación, asistencia técnica y extensión.

Varios de sus investigadores principales han trabajado como línea de investigación principal el gobierno abierto, y algunos de ellos tienen amplia experiencia en el uso de la metodología desarrollada por el IRM-OGP en la evaluación de planes de acción en gobierno abierto.

El investigador GIGAPP César N. Cruz Rubio declara por este medio que no cuenta con conflictos de intereses en el desarrollo de este proceso evaluativo.